EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 368 Tarifa reducida — Cuenta No. 74 Franqueo a pagar

Año XXXIV — No. 10.432 — Precio del ejemplar: 50 centavos — SANTA FE, miércoles 16 de enero de 1952 — Edición de 6 páginas — Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

SE PROPONE UN RÉGIMEN DE SALARIOS

BUENOS AIRES, 16. — Las cámaras Industrial Argentina de Confeccionistas y de la Indumentaria presentaron un informe a la comisión mixta creada recientemente por iniciativa del presidente de la Nación, general Perón, para estudiar el problema de los precios y salarios.

Las conclusiones finales del citado memorial se concretan en los siguientes puntos: anteproyecto de ley sobre revalorización de los bienes del activo físico de las empresas, ingreso de capitales y amnistía para infracciones; anteproyecto de ley estableciendo como salario-base el trabajo a destajo; participación de los obreros en las ganancias, correspondiéndoles el 25 por ciento de los beneficios líquidos producidos de lo que supere el tope actual y reconocimiento de una participación a la Fundación "Eva Perón" y a la Confederación General del Trabajo; sugerencias al Poder Ejecutivo Nacional sobre contralor de los costos de las materias primas, liberación del margen de las ganancias y entrega de mercadería, maquinarias y repuestos directamente a los usuarios.

En los fundamentos de su iniciativa, las cámaras mencionadas expresan, entre otros conceptos, lo siguiente: "Nosotros pensamos con criterio práctico. Si las cosas hoy tienen un precio determinado, que no es posible morigerar con especulaciones teóricas, también es lógico que reactualicemos los precios de nuestros capitales. El activo físico es una cosa viva que debe acompañar todas las oscilaciones del péndulo de la vida. En la actualidad ya no existe armonía entre nuestras reservas para producir y lo que exige esta hora presente como volumen de producción". En seguida añaden: "Nosotros opinamos que los obreros tienen derechos indiscutibles para vivir dignamente y para ganar más. La solución del problema, a nuestro juicio, no consiste en discutir estérilmente sobre un aumento teórico del jornal de tantos o cuantos centavos o pesos. El obrero debe ganar más no sólo en salario, sino en posibilidades para adquirir los productos que le hagan falta para la vida. ¿Y cómo se obtiene la seguridad de que el obrero, es decir todo el país pueda contar con todos los bienes que le son necesarios adquirir para una vida cómoda en un margen de bienestar general? asegurando al país una producción en alta escala, en consonancia con las necesidades de su intercambio. El problema principal para el aumento del salario, es el de asegurar la mayor producción. En un país de producción disminuida o empobrecida, los salarios serán siempre ficticios. La pobreza del trabajador consistirá en que no podrá adquirir lo que necesita para vivir. Por eso proponemos dos soluciones fundamentales que tienden a reactivar el trabajo nacional y lograr la armonía que deseamos todos. Proponemos que se ponga en práctica el sistema de remuneración más natural, justo y equitativo: el pago por trabajo a destajo. En igualdad de condiciones, el que más trabaja más gana".

"Además, sigue diciendo el memorial, creemos firmemente que se les puede ofrecer, en beneficio para la actividad general una participación en las ganancias. Proponemos que cada empresa otorgue un porcentaje de sus ganancias líquidas para el beneficio de los obreros que hayan trabajado en ella. Naturalmente, serán las autoridades sindicales obreras las encargadas de distribuir los fondos de ese porcentaje del beneficio líquido entre los trabajadores de cada empresa y también corresponderá a las mismas descontar el tanto por ciento que se propone para la acción social de la Fundación "Eva Perón" y para la acción gremial de la Confederación General del Trabajo".

El memorial termina expresando: "Si logramos las medidas que proponemos, sin perjuicio de aquellas otras cuyo estudio no abordamos porque se refieren a órbitas de otras actividades, de técnicas y modos diferentes a las nuestras, creemos firmemente que la Argentina daría un paso decisivo para la resolución de sus problemas económicos del presente".

Las cámaras Industrial Argentina de Confeccionistas y de la Indumentaria, representan 1.600 establecimientos con capitales por valor de más de 2.000 millones de pesos y ocupan en el país 300.000 obreros.

Reunióse nuevamente hoy la comisión de precios

BUENOS AIRES, 16. — Esta mañana a partir de las 7, volvió a reunirse la comisión especial que estudia la redacción de soluciones para el equilibrio de precios y salarios.

La misma tuvo lugar en las dependencias del Consejo Económico Nacional con la participación de los representantes de la Confederación General del Trabajo y de las Confederaciones de la Producción, de la Industria y del Comercio.

El ministro de Trabajo recibirá al embajador de Alemania occidental

BUENOS AIRES, 16. (APA). — El ministro de Trabajo, Sr. José María Freire, recibirá pasado mañana a las 10.30 la visita del embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de la república federal de Alemania, doctor Hermann Terdenge.

El intercambio con G. Bretaña habríase tratado esta mañana

BUENOS AIRES, 16. — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Jerónimo Remorino, juntamente con los titulares de los departamentos de Hacienda, Dr. Ramón Cereijo; de Finanzas, Dr. Gómez Morales, y de Industria y Comercio, Sr. Constantino Barro, mantuvieron una entrevista con el embajador de G. Bretaña sir Henry Bradshaw Mack, a quien acompañaba el encargado de negocios de la citada representación diplomática Dr. Unwin.

En la reunión, que se realizó en el Palacio San Martín, se habría considerado el intercambio entre ambos países.

A la concesión de créditos refiérese el M. de Finanzas

BUENOS AIRES, 16 (APA). — En las primeras horas de la noche de ayer el ministro de Finanzas dió a conocer el siguiente comunicado: "Con motivo de la publicación de varios petitorios que aducen ciertas limitaciones que el Banco de la Nación Argentina ha impuesto en el otorgamiento de sus créditos, conviene dejar aclarado que dicha entidad sigue rigurosamente las normas que sobre política crediticia ha dictado oportunamente el Ministerio de Finanzas de la Nación y que de este departamento de Estado no ha emanado últimamente disposición alguna que importe restricción de créditos. Sobre este particular cabe destacar que el Banco de la Nación Argentina mantiene en vigencia todos los créditos vinculados con la producción agropecuaria, como así también al comercio.

"Las reglamentaciones respectivas, como lo hace saber periódicamente el Ministerio de Finanzas a través de sus comunicados, se han actualizado teniendo en cuenta los nuevos costos a los efectos de que la acción del crédito esté en relación directa con la masa de bienes que deben producirse para satisfacer las necesidades de la población y obtener saldos exportables de aquellos productos que cuentan con demanda exterior.

"No obstante lo expuesto y a fin de disipar cualquier duda es necesario que se sepa que el Ministerio de Finanzas de la Nación, por intermedio de la nombrada institución bancaria, ha orientado su política hacia el apoyo directo del productor, a quien asiste en todo el proceso productivo, partiendo de la preparación de la tierra y siembra hasta la comercialización. Desde ya esta acción, al eliminar a los intermediarios, plantea de parte de ellos los reclamos consiguientes. Sin embargo resulta a todas luces evidente que la nueva tendencia en la distribución del crédito consulta los intereses de los auténticos productores que reciben la ayuda financiera a una tasa más baja, y les de orden general o colectivo, evitando así que incidan en los precios que deben abonar los consumidores. Una vez más corresponde señalar que el Banco de la Nación Argentina, conforme con las directivas del Ministerio de Finanzas, considera sin excepción todos los pedidos de crédito que cumplen una función útil en el desenvolvimiento agrícola, ganadero y comercial, brindando un amplio apoyo a los hombres de trabajo que, careciendo de capitales, se hayan consagrado a la producción de bienes necesarios para el consumo de la población".

Fueron inspeccionadas en Rosario las obras del barrio Pte. Perón

ROSARIO, 16. — Funcionarios provinciales y de la comuna inspeccionaron esta mañana las obras del futuro barrio "Presidente Perón", que se encuentra delimitado por las calles Lagrada, Mousty y De Lisca.

El mismo, que se compondrá de 236 viviendas, ha sido proyectado por dependencias técnicas de la provincia y los planos respectivos ya han sido aprobados por el Banco Hipotecario Nacional, que financiará el 85 por ciento de las obras. Para resolver el problema del agua se construirá un tanque con capacidad para 120.000 litros, habiéndose reservado las esquinas para la instalación de negocios.

El viernes próximo en la sucursal del Banco Hipotecario se realizará una reunión de la que participarán el ministro de Obras Públicas, Ing. Luis Sabrino Aranda; el gerente de dicha institución, Sr. Pomar y otros funcionarios, con el objeto de solucionar diversos aspectos técnicos. Cabe consignar que el Ministerio de Obras Públicas ya ha licitado la construcción de la escuela para este barrio.

Fué operado el Dr. Luis Cárcano

ROSARIO, 16. — Continúa internado en el sanatorio Laprida el gobernador electo de la provincia Dr. Luis A. Cárcano.

Como se sabe, en el referido instituto fué operado de sinusitis por el Dr. Manuel González Loza.

Pago de aguinaldo a maestros jubilados

ROSARIO, 16. — Los maestros jubilados el año pasado comenzaron a percibir en la fecha el aguinaldo correspondiente a 1951.

El pago del mencionado beneficio se realiza en la delegación de la Dirección de Administración de Educación por intermedio de la Sección Habilitación.

REALIZÓSE LA REUNIÓN DE GABINETE

BUENOS AIRES, 16. — El primer mandatario de la Nación, que concurrió a su despacho a hora temprana, presidió la reunión semanal de gabinete, que se extendió desde las 8 hasta las 9.35.

Estuvieron presentes todos los ministros del Poder Ejecutivo, con excepción del titular de Ejército que se encuentra en jira por el interior siendo representado por el subsecretario del mismo departamento. Además participaron el presidente provisional del Senado, el titular de la Cámara de Diputados, las autoridades de los bloques mayoritarios de ambas cámaras del Congreso, el subsecretario de Informaciones, el secretario administrativo de la Presidencia, el jefe interino de la Casa Militar, el intendente municipal, el jefe interino de la Policía Federal y el secretario privado de la Presidencia de la Nación.

Según se informó al término de la reunión fueron considerados diferentes asuntos de gobierno relacionados con los diversos departamentos de Estado.

Distinción a un militar ecuatoriano

BUENOS AIRES, 16 (APA). — Otorgóse el título de oficial de estado mayor al mayor de infantería del ejército del Ecuador, Jorge Echeverría Salazar, en atención de haber aprobado el curso regular de la Escuela Superior de Guerra.

Postergó su viaje el Dr. Quijano

BUENOS AIRES, 16. — Contrariamente a lo anunciado ha diferido hasta la semana próxima un viaje a Mar del Plata el vicepresidente de la Nación, Dr. Hortensio Quijano, quien, según se informa, se encuentra completamente restablecido.

Con respecto a la nueva fecha del viaje se ha expresado que obedece a razones de índole privada.

El Banco de Crédito Industrial concede créditos a alfareros

BUENOS AIRES, 16. — Informa el Ministerio de Finanzas que el Banco de Crédito Industrial Argentino ha puesto en vigencia un nuevo tipo de crédito especial destinado a facilitar el incremento de la artesanía que beneficiará a los alfareros.

Podrán utilizar los nuevos préstamos creados por la mencionada reglamentación los industriales alfareros que trabajen sin obreros, permitiéndose únicamente la utilización de aprendices. Se exigirá al solicitante reconocida solvencia moral e idoneidad en el oficio y haber trabajado en el mismo en forma normal durante un plazo continuado de dos años como mínimo, de los cuales por lo menos el último año en forma independiente. Estos créditos, que devengarán el 5 por ciento de interés, se acordarán hasta un máximo de 5.000 pesos por firma, para la compra de herramientas y maquinarias auxiliares que permitan mejorar o aumentar la producción y para la adquisición de materias primas, repuestos, envases y otros elementos necesarios para el oficio.

El P. E. ha designado nuevo comisionado en la Pcia. de La Pampa

BUENOS AIRES, 16. — Por el Ministerio del Interior se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo designando comisionado federal en la provincia de La Pampa al Dr. Raúl Peláez, en reemplazo del señor Juan Carlos Neveu, cuya renuncia fué aceptada.

El Dr. Subiza recibió a convencionales de La Pampa

BUENOS AIRES, 16. — Los convencionales constituyentes de La Pampa mantuvieron esta mañana una nueva reunión con el ministro de Asuntos Políticos Dr. Román Subiza. Según trascendió siguió considerándose la nueva Constitución de esa provincia, habiéndose dispuesto que la sesión preparatoria de la convención se realizará el 20 del corriente en la Escuela Normal de Santa Rosa.

Nuevo gobernador de Chubut

BUENOS AIRES, 16. — Por decreto del Poder Ejecutivo fué designado gobernador del territorio del Chubut el Sr. Héctor Perurena.

Autorizóse al Banco Central a emitir más títulos de previsión

BUENOS AIRES, 16. — El Poder Ejecutivo dispuso que por el Banco Central se proceda a emitir hasta la suma de 3.000 millones de pesos en títulos denominados "Obligaciones de Previsión Social" del 4 por ciento de interés anual y 0.525 por ciento de amortización anual acumulativa.

La fecha de emisión se fija al 1o. de enero corriente, venciendo el primer servicio el 1o. de mayo de 1952. Establece el correspondiente decreto aparecido en el Boletín Oficial de la fecha que las mencionadas obligaciones serán vendidas o entregadas en concepto de aporte del Estado, exclusivamente, a las secciones del Instituto Nacional de Previsión Social, al Instituto de Ayuda Financiera para Pagos de Retiros y Pensiones Militares y a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal por su valor más los intereses corridos. El Estado tomará las disposiciones necesarias para que los citados organismos puedan percibir en efectivo y a la par, más los intereses corridos, el importe de dichos valores. El monto definitivo de la presente emisión, dice el decreto será fijado por el Poder Ejecutivo con las cifras correspondientes al importe total colocado al 31 de diciembre de 1952.

TRUMAN PIDIO MAS CARGAS ECONOMICAS

WASHINGTON, 16. (UP) — El presidente Truman en un mensaje al Congreso pidió al pueblo norteamericano que soporte nuevas cargas económicas durante los dos próximos años para fortalecer las defensas del mundo libre contra la posible agresión comunista.

El Sr. Truman pidió al Congreso que aumente los impuestos para obtener otros 5.000 millones de dólares. Este sería el cuarto aumento de los impuestos en unos 18 meses. El presidente insistió en que Estados Unidos tiene que seguir ayudando económicamente y militarmente a las naciones libres y calculó que los gastos de defensa norteamericanos aumentarán desde el promedio actual de 45.000 millones de dólares anuales a 65.000 millones de dólares a fines del año actual.

El Sr. Truman manifestó a este respecto: "Es una necesidad trágica de nuestros tiempos que nosotros y otros pueblos amantes de la paz tengamos que dedicar una proporción tan elevada de nuestros recursos para aumentar nuestro poderío militar, pero es porque nosotros buscamos una paz justa y duradera que hemos tenido que echar sobre nuestros hombros esta carga. Si pese a nuestros esfuerzos estalla otro conflicto internacional, el costo del mismo sería indescriptible; si tenemos éxito en nuestra lucha en favor de la paz, nuestra capacidad productiva nos permitirá lograr un bienestar material jamás conocido. Todos nosotros sabemos que debemos mantenernos firmes contra la agresión, aumentar nuestras defensas, cooperar con otros pueblos libres y mantener abiertas las puertas para la solución justa de las disputas internacionales. Nuestra política internacional está respaldada por la unidad nacional".

El presidente expresó luego que el problema que confrontan Estados Unidos y otros países libres es el de imponer a sus respectivas economías que sólo recientemente se recobraron de los efectos de la segunda guerra mundial la carga adicional que representa fortalecer sus defensas para impedir una tercera contienda mundial. Pero el presidente insistió en que ese objetivo podrá lograrse con algunos nuevos sacrificios. Dijo que "a fin de lograr lo que no podríamos conseguir sin ellos — el fortalecimiento de la defensa— debemos renunciar a muchas cosas. En este año de 1952 aun más incierto que en 1951, no podemos continuar manteniendo las normas en que hacíamos nuestros negocios, los placeres del consumidor y los programas y servicios del gobierno".

El señor Truman insistió en que "el consumidor de Estados Unidos, es decir todos los ciudadanos del país, tendrá que renunciar a algunos de los goces que serían posibles si el costo de la seguridad no fuera tan elevado".

Refiriéndose a los países de Europa occidental el presidente dijo que "la mayor parte de la ayuda va hacia ellos. Durante los dos años del plan Marshall, antes del estallido de la guerra de Corea, la producción industrial de Europa occidental aumentó en un 35 por ciento. Sin embargo, se encontraban muy lejos de lograr su rehabilitación total cuando tuvieron que hacer frente a nuevas y penosas cargas para su defensa. Desde el 19 de julio de 1950 esos países aumentaron considerablemente sus fuerzas armadas y más que duplicaron sus gastos para la defensa. Aunque su producción industrial aumentó otro 15 por ciento durante ese período, todavía se encuentra muy por debajo del nivel necesario para la defensa y la estabilidad económica. Si esos países trataran de producir o comprar en el exterior utilizando únicamente sus propios recursos, todos los materiales necesarios para la defensa, el resultado probable sería una gran reducción en sus niveles de vida y una inflación intolerable con grave peligro para su estabilidad política.

"Por ello, en nuestro propio interés — dijo— tenemos que añadir algo a los recursos de esos países. Cuando facilitemos equipos militares podremos evitar algunas de las más peligrosas restricciones a la producción civil europea. Cuando prestemos ayuda económica hacemos posible de ese modo que se dediquen a la defensa algunos centros de producción europeos y se inviertan cantidades de cambio extranjero. Una pobreza crónica afecta actualmente a la voluntad de algunos de esos países que quieren mantener su independencia frente a la amenaza de agresión o subversión. Nuestra unión a otras naciones del mundo libre no es simplemente una cuestión de poderío militar conjunto. Nuestro potencial productivo depende virtualmente de los abastecimientos de materias primas muy necesarias, especialmente metales, que proceden del exterior".

Resumiendo su opinión sobre la ayuda a otras naciones libres el Sr. Truman expresó: "Debemos mantener una actitud realista respecto a la ayuda exterior, teniendo en cuenta las limitaciones de nuestra propia economía. También tenemos que considerar que algunos otros países hacen frente a problemas económicos y políticos más graves que los nuestros. El último análisis indica que hay que dar más seguridad al mundo libre para que nosotros estemos seguros. Nuestra política exterior exige que continuemos dando ayuda a las naciones libres, pues ambas clases de ayuda son necesarias".

Iniciativas para el plan quinquenal se tratarán en Paraná

PARANA, 16. — Esta tarde se realizará en la Confederación General del Trabajo un plenario de los gremios adheridos, con la participación de representantes gremiales del interior de la provincia.

Se considerarán las iniciativas de los sindicatos con respecto al próximo plan quinquenal.

Reunión de profesionales

PARANA, 16. — Hoy a las 20 se reunirá el Consejo Profesional de Ciencias Económicas en la sede de calle Ecuador No. 88. Se tratarán diversos asuntos relacionados con la organización de los registros y funcionamiento de los mismos en cuanto se refiere al ejercicio de la profesión concordante con el estatuto del Contador Público.

Igualmente a las 21 se reunirá la comisión directiva del Colegio de Contadores Públicos, a fin de preparar la segunda parte de los actos programados con motivo de las bodas de plata de la entidad, y que se realizarán el 21 del corriente.

El convenio de los mercantiles

PARANA, 16. — El Centro Comercial de Nogoyá se reunió para estudiar en general y particular el convenio sobre "premios a la mayor actividad por asistencia" celebrado entre el Centro Comercial de Paraná y el gremio de mercantiles. Luego de un cambio de ideas se convino en principio adaptarlo a las posibilidades y características propias del comercio de esa plaza.

Aniversario de una casa de estudios

PARANA, 16. — Activamente prosigue en Concepción del Uruguay la preparación de los actos que habrán de realizarse durante los días 13, 14 y 15 de mayo próximo, con motivo del 75o. aniversario de La Fraternidad.

La comisión ha cursado invitaciones especiales al vicepresidente de la Nación Dr. Hortensio Quijano, ex educando de la prestigiosa casa de estudios y al ingeniero Alberto Méndez Casariego, uno de los fundadores del viejo instituto, así como a otras personalidades vinculadas al mismo.

Se habría localizado un bote del "Pensilvania"

SEATTLE, Washington, 16 (UP). Las autoridades del servicio de guardacostas anunciaron que se había divisado un bote de salvamento volcado a unas 25 millas al sureste del lugar en que se supone se hundió el carguero "Pensilvania", azotado por un violento temporal en el norte del Pacífico.

Las autoridades informaron anteriormente que hidroaviones P.B.M. habían divisado a un bote y que no había indicios de sobrevivientes pero ahora se tiene la convicción de que dos de esos aviones divisaron el mismo bote.

Fuerzas británicas ocuparon una aldea en la zona de Suez

EL CAIRO, 16 (UP) — Tropas escogidas de un regimiento de la guardia británica rodearon la aldea de El Hamada, cerca de Tel El Kebir, y después de un breve tiroteo irrumpieron en el citado poblado donde los británicos capturaron 150 policías y un determinado número de civiles armados.

La operación comenzó a las 5.30, hora en que tropas de la primera brigada de la guardia rodearon la aldea y para las 11.15 los británicos habían completado ya la mitad de sus tareas de despejar la población.

Un vocero de la embajada británica dijo que un soldado de esa nacionalidad había resultado herido y numerosos egipcios lesionados. La aldea de El Hamada, que se encuentra al sur de Tel El Kebir y al norte del canal de agua dulce, fué últimamente escenario de muchos tiroteos provocados por los egipcios. Los 150 policías egipcios que se hallaban en la aldea depusieron de inmediato las armas. Once civiles egipcios armados también se rindieron y los británicos encontraron cuatro fusiles abandonados en las afueras del poblado. Tanques británicos apoyaron la operación.

Un recaudador de impuestos dijo a los jefes británicos que ni el alcalde ni su hijo podrían presentarse porque ambos estaban heridos. Mientras tanto, los egipcios abrieron el fuego contra los británicos desde el depósito de agua de Tel El Kebir y tropas del real regimiento de dragones comenzaron a despejar la parte sur de la población. Sólo dejaban a las mujeres y los niños salir de Tel El Kebir sin dificultad alguna.

Un vocero británico declaró posteriormente que la parte septentrional de Tel El Kebir fué encontrada completa y voluntariamente evacuada cuando las tropas británicas llegaron a ella a las 8.10 de la mañana.

Acción de la artillería inglesa

ZONA DEL CANAL DE SUEZ, 16 (UP). — La artillería británica entró en acción en las inmediaciones de Tel El Kebir para silenciar a los francos tiradores egipcios. Un portavoz del cuartel general británico en la zona del canal manifestó que diez disparos de cañones de campaña de 25 libras bastaron para contener la agresión de los guardias del Highland Cameron que guarnecen la barricada que cierra el paso a la estación de filtración de agua en la carretera principal entre El Cairo e Ismailia en la zona del canal.

Las tropas británicas y los guerrilleros egipcios habían estado cruzando fuego de fusil durante varias horas cuando fueron puestos en acción los cañones de 25 libras. Un vocero británico expresó que después de la intervención de la artillería, la zona quedó en completa calma. Luego desmintió los rumores de que miembros de comandos capturados en Tel El Kebir, en la zona del canal, el domingo pasado, fueron torturados y ejecutados, agregando que todavía están siendo interrogados.

Comentando la intensificación de las actividades de los guerrilleros el vocero dijo: "Estos forajidos muestran un cierto grado de capacidad técnica pero está por verse si son contrincantes más formidables que los judíos de Palestina. Hasta ahora no pueden salir a campo abierto sin sufrir considerables bajas y hay indicios de que los habitantes de las aldeas, que son enemigos de los bandidos, ya están cansándose de ellos".

Tel El Kebir teatro del intenso tiroteo de los últimos días pasó una jornada más tranquila, según se informó.

Canadá criticó el plan de Vishinky

PARIS, 16. (UP) — El delegado del Canadá formuló una serie de preguntas sobre las inesperadas propuestas rusas y censuró al Sr. Vishinsky por haber presentado "estas joyas en una montura tan pobre". El Sr. Stuart S. Garson acusó también a Vishinsky de dar muestras de "una desfachatez colosal" al acompañar sus propuestas con "el cuento sobre la campaña norteamericana para lograr la hegemonía mundial".

Añadió que si la modificación de la política soviética es lo que Vishinsky dice será, sin duda, "una perla de gran valor". Pero si es así "es difícil comprender por qué cuando la integridad y buena fe del joyero en las transacciones de esa clase son esenciales para inspirar confianza al comprador, ¿a qué presentar esta joya en una montura tan pobre?

Los delegados de Polonia, Ecuador y Filipinas hablaron también en la sesión de la mañana quedando ocho oradores por hacerlo, incluídos los representantes de Estados Unidos y Rusia, antes de que el debate se dé por terminado. De ahí que no parezca posible que la comisión Política realice la votación sobre el nuevo proyecto ruso de control y prohibición de las armas atómicas.

El plan aliado consiste en conseguir que esas propuestas sean enviadas a la nueva comisión de desarme sin respaldo previo de la Asamblea General. Garson hizo a Vishinsky estas preguntas:

1o.) ¿Quiere decir con su propuesta que la proyectada prohibición de las armas atómicas no tendrá fuerza legal hasta que esté en pleno funcionamiento todo el mecanismo del sistema de control internacional? Vishinsky pareció decir que sí en su discurso sensacional del sábado, pero la resolución sólo dice que la prohibición y la "institución" del control internacional se efectuarán simultáneamente.

2o.) ¿Este control o inspección internacional será "permanente"? La segunda y gran "concesión" de Vishinsky fué acceder a una inspección "continua" en lugar de la "periódica", pero no era claro si "continua" significaba permanente.

3o.) Si la inspección ha de ser permanente ¿podrán los inspectores ir donde quieran y cuando lo deseen o deberán previamente pedir permiso o establecer que existen "prima facie" motivos para suponer la existencia de actividades ilegales?

4o.) ¿Podrán los inspectores instalarse todo el tiempo que quieran en los puntos claves en que se elaboren productos con materiales fisionables?

5o.) ¿Quiere decir el señor Vishinsky algo más que inspección cuando se refiere al estricto control internacional de la energía atómica?

6o.) ¿No ve el señor Vishinsky que su condición principal —que la inspección no interfiera en los asuntos internos— podría ser interpretada como un medio de dificultar en cualquier momento el sistema de inspección?

Declaración estadounidense

PARIS, 16. (UP) — Estados Unidos dijo hoy en las Naciones Unidas que las últimas propuestas atómicas soviéticas "representan un avance" en la posición rusa si se toma la explicación del ministro de Relaciones Exteriores Andrei Vishinsky en su valor aparente.

G. BRETAÑA PROTESTÓ ANTE IRÁN

TEHERAN, 16 (UP). — Gran Bretaña protestó "formal y solemnemente" ante el Irán por el cierre de nueve consulados británicos en el país.

El embajador inglés sir Francis Shepherd, presentó personalmente la protesta del Reino Unido entregando a tal efecto una nota esta mañana al ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Bagher Kazemi. En la nota se niega que los consulados británicos intervinieron en los asuntos internos del Irán y se dice que su clausura infringe el tratado de 1857 de nación más favorecida, aun vigente entre Gran Bretaña y el Irán. El gobierno británico dice también que la acción irania supone la negación de las prácticas internacionales.

El Sr. Eden regresó a Londres

LONDRES, 16 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, Sr Anthony Eden, llegó por vía aérea de Nueva York, acompañado por el nuevo alto comisionado de Malasia, general sir Gerald Templer.

El general Templer, que tiene 53 años, fué nombrado alto comisionado ayer, encomendándosele la misión de limpiar la región de guerrilleros comunistas. Sucede en el cargo a sir Henry Gurney, que fué muerto en una emboscada tendida por los comunistas en el mes de julio pasado.

El Sr Eden acompañó al primer ministro Sr. Winston Churchill en sus visitas a Washington y Ottawa.

Rebajan las tarifas navieras al Uruguay

NUEVA YORK, 16 (UP)— La conferencia naviera del Río de la Plata anunció una rebaja del diez por ciento en el recargo de las tarifas de fletes a Montevideo a partir del 20 de enero.

Dice el anuncio: "En razón de las mejores condiciones en el puerto de Montevideo, el recargo corriente del 25 por ciento en los embarques a ese puerto será temporariamente rebajado a un 15 por ciento efectivo a partir del 20 de enero".

Postergóse la reunión del consejo de la NATO

PARIS, 16 (UP) — Se anunció hoy una postergación de dos semanas, en la convocatoria de la conferencia en Lisboa del Consejo del Atlántico Norte.

La demora es consecuencia de las maniobras europeas sobre rearme y formación de la fuerza de defensa unificada de seis naciones. El breve anuncio hecho en nombre de Lester Pearson, ministro canadiense de Relaciones Exteriores y presidente del consejo de la NATO, expresa que la conferencia ha sido pospuesta del 2 de febrero al 16 del mismo mes.

En El Cairo nació hoy el heredero del trono

EL CAIRO, 16. (UP) — La reina Nahiman dió a luz un varón hoy a las 9.50. Este es el primer hijo varón del rey Farouk. Al anunciar el nacimiento la radio de El Cairo expresó: "Dios Todopoderoso ha dado a sus majestades el rey y la reina un hijo, de modo que Egipto tiene un príncipe heredero. El rey ha decidido llamarlo Ahmed Fuad, igual que su abuelo. El país acoge con júbilo su nacimiento en este período de luchas, en la creencia de que el mismo será un buen augurio como fué el de su padre".

El gobierno proclamó día de fiesta en señal de regocijo nacional por el acontecimiento. El rey Farouk tiene tres hijas, pero ningún hijo de su primera esposa, de la que se divorció en el mes de noviembre de 1947. El nuevo príncipe heredero reemplaza ahora al anciano príncipe Mohamed Aly, de 76 años, primo del rey Farouk, como presunto heredero del trono.

UNA ACUSACION A LOS ROJOS SE HIZO EN COREA

PAN MUN JOM, 16 (UP)— El cuartel general del comandante aliado, general Ridgway, acusó a los comunistas de violar las convenciones de Ginebra sobre los prisioneros de guerra al establecer los campamentos de internamiento cerca de objetivos militares.

Un anuncio especial publicado por el cuartel general reconoce que aviones de las Naciones Unidas el lunes por la noche volaron en las cercanías de Kangdong, aunque no es posible determinar si bombardearon el campamento de prisioneros como afirman los comunistas.

Mientras tanto, la subcomisión que estudia el intercambio de prisioneros tampoco realizó progreso alguno en las dos horas y media que estuvo reunida en la mañana de hoy y volvió a reunirse nuevamente a las 14.30. A las 16.45 levantó la sesión definitivamente hasta mañana a las 11.

Los comunistas anunciaron ayer en Pan Mun Jom que aviones de la UN habían bombardeado un campamento de prisioneros aliados, dando muerte a 10 de ellos e hiriendo a otros 60. En el comunicado de hoy el cuartel general aliado, no obstante reconocer que es cierto que aviones aliados atacaron la zona de Kangdong, se dice que "los comunistas han violado y continúan violando las disposiciones del art. 23 de la convención de Ginebra que dice que los prisioneros no deben estar concentrados en las zonas de combate".

También señala, que aunque los comunistas hayan indicado dónde se encuentran sus campos de prisioneros, es indudable que los mismos están rodeados de objetivos militares. Agrega que la presencia de esos campamentos de prisioneros dificulta las operaciones aéreas de las Naciones Unidas.

[illegible] a dos delegados de la Cruz Roja

PAN MUN JOM, 16 (UP). — Las autoridades comunistas no dejaron pasar por esta a dos delegados de la Cruz Roja Internacional. Los dos delegados, provistos de pasaportes de diplomáticos suizos, eran portadores de un mensaje para el primer ministro norcoreano Kim Il Sung.

Los delegados eran el doctor Otto Lehner, jefe de la delegación de la Cruz Roja Internacional en Extremo Oriente, y Alberto Descoeudres, otro de los delegados. Ambos parecían decepcionados, pero indicaron que no cejarán en su empeño. Lehner dijo que tenía un mensaje del presidente de la Cruz Roja Internacional que debía entregar personalmente al primer ministro norcoreano Kim Il Sung. Manifestó que sabía lo que decía el mensaje pero que no podía divulgarlo. Los dos delegados esperaron a que terminara la reunión de la subcomisión de prisioneros con la esperanza de poder entrevistar al mayor general norcoreano Lee Sang Cho, pero éste partió inmediatamente de terminada la reunión sin hablar con el funcionario suizo.

Lehner se trasladó luego a la tienda donde sesiona la comisión de seguridad con el objeto de averiguar cómo podría continuar su viaje hacia el norte en el "jeep" que el comando de las Naciones Unidas se apresuró a poner a su disposición.

Fué destruída una fábrica de municiones norcoreanas

CUARTEL GENERAL DEL VIII EJERCITO, 16 (UP). — Aparatos Thunderjet F-84 destruyeron ayer casi el 75 por ciento de la importante fábrica de municiones comunista, situada al norte de la capital norcoreana de Pyongyang, además de lograr numerosos impactos directos en la fábrica con bombas incendiarias de gelatina, gasolina y explosivos de 250 kilogramos. Los aparatos aliados destruyeron también un depósito de combustible y atacaron a las fuerzas terrestres estacionadas en las cercanías.

Otros F-84 alcanzaron con sus bombas a las playas ferroviarias entre Chongju y Sochon, destruyendo 40 vagones de carga. En los frentes terrestres la infantería comunista atacó las líneas de defensa aliada en una serie de operaciones de sondeo. Los ataques más fuertes se registraron en el sector oriental del frente.

Actividades aéreas

CUARTEL GENERAL DE LA V FUERZA AEREA EN COREA, 16 (UP). — Los cazas a reacción Sabrejet F-86 averiaron hoy a dos aparatos comunistas MIG-15, en dos combates aéreos librados en Sinanju y en el "callejón de los MIG-15".

Treinta y seis aviones Sabrejet entablaron combates con una formación de 60 MIG 15, mientras otros 22 Sabrejet combatieron con otros cazas comunistas. Los dos combates se libraron a unos 9.000 pies de altura.

El gobierno de Praga llamó a su embajador en la Unión Soviética

VIENA, 16 (UP). — El embajador de Checoslovaquia en Rusia, señor Karel Kreibich partió de Moscú hacia Praga por tren el 12 del corriente, según el diario oficial comunista checo "Rude Pravo".

El diario no especifica si la partida de Kreibich es definitiva, limitándose a decir que fué despedido en la estación por el jefe de protocolo ruso y otros altos funcionarios. El llamamiento de Kreibich lo anticipaban los observadores de esta desde la detención de Rudolf Slansky, ex secretario general del partido, bajo la acusación de traición y espionaje. Al igual que Slansky y otros altos funcionarios depuestos, Kreibich es judío y se sabe que era amigo íntimo del antiguo jefe del partido.

Si Kreibich ha sido llamado con carácter permanente, tanto el gobierno checo como el Partido Comunista habrán eliminado libres de judíos en los cargos de mayor responsabilidad.

Japón no reconocerá a China comunista

TOKIO, 16 (UP). — El primer ministro Sr. Yoshida, informó al gobierno de los Estados Unidos que Japón no reconocerá a China comunista y que espera concertar un tratado bilateral con el régimen de Chiang Kai Shek.

Sufrió un percance el avión en que viaja el capitán Carlsen

NUEVA YORK, 16 (UP). — Nueva York postergó la ovación en honor del capitán Henrik Kurt Carlsen, al hacerse evidente que las averías sufridas por el avión en que viaja le impedirá llegar esta tarde.

En la secretaría del municipio se anunció que la celebración anunciada para hoy se postergaría hasta mañana.

Llegaría a las 22 a Nueva York

SHANNON (Irlanda) 16 (UP)—El capitán Henrik Kurt Carlsen partió finalmente en vuelo a Nueva York a bordo de un avión Stratocruiser a las 11 de hoy. El avión se vió obligado a regresar anoche a Shannon al sufrir una avería en el sistema de dirección cuando el aparato se había internado ya 260 millas sobre el Atlántico.

Los funcionarios del aeródromo mantuvieron al numeroso público a distancia del capitán Carlsen. Se espera que el avión llegue a Nueva York a las 22.

Limitación para los diplomáticos en Moscú

MOSCU, 16 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores envió circulares a las misiones diplomáticas acreditadas en ésta, informando que los viajes de los miembros del personal diplomático del distrito administrativo de Moscú no podrán extenderse más de un radio de 40 kilómetros".

En un incendio han perecido 5 personas

SAINT JOHN, Terranova, 16 (UP) — Un incendio destruyó completamente una casa particular y las primeras informaciones dicen que perecieron por lo menos cinco personas.

Por el momento no ha sido posible establecer las causas del siniestro.

Un policía dió muerte a un diputado en Cuba

LA HABANA, 16 (UP). — El diputado Benito Remedios, ortodoxo, fue muerto a tiros por un agente de tránsito del distrito de La Habana.

Testigos presenciales dicen que Remedios amenazó al agente con una pistola cuando éste intentaba entregar la boleta a su chofer. Remedios fué alcanzado con un balazo en la cabeza y en la cara. Remedios era propietario de una plantación de ananás y copropietario de un ingenio de azúcar en Río Cuarto, en la provincia de Oriente.

CAUSAN GRANDES INUNDACIONES LAS LLUVIAS EN E. U.

SAN FRANCISCO, 16 (UP). — Las inundaciones se extendieron a California meridional, causando nuevos perjuicios que se suman a los muchos daños provocados por las tormentas que asolan desde hace cinco días a California y Nevada con el peor tiempo registrado desde hace medio siglo.

Centenares de personas se vieron obligadas a abandonar sus hogares porque las lluvias torrenciales hicieron que se desbordaran arroyos y ríos. Muchos muros de contención fueron barridos por las aguas que destruyeron en algunos puntos las vías férreas y en muchos otros inundaron las carreteras.

Trátase de auxiliar a los pasajeros de un tren

DUTCH FLAT (California) 16 (UP) — Las unidades de socorro abriéndose paso entre montones de nieve acumulada en algunos puntos hasta de nueve metros de altura, se hallan ya a unos tres kilómetros del tren aerodinámico que conduciendo 22 pasajeros se halla detenido desde hace casi 72 horas en lo alto de la sierra.

Algunos de los pasajeros envueltos en frazadas y a temperaturas bajo cero se dice que están enfermos, posiblemente a causa de la falta de oxígeno. El tren está herméticamente cerrado con el objeto de poder conservar todo el calor existente en su interior. Eso hace suponer que el aire tiene que estar enrarecido. Cuatro hombres consiguieron ayer salir del tren y llegar hasta Nisck Lodge, una villa situada a 3 kilómetros del lugar en que el tren está detenido. Según dijeron allí a la señora Dorothy Dufour, propietaria de la casa, algún "espectro de gas está haciendo que los pasajeros se sientan enfermos.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual, Nro. 347461

Los problemas de la ciudad y la acción vecinal

Cuando entró en vigor la cláusula constitucional que suprimía el funcionamiento de la rama deliberativa del gobierno municipal, señalamos la conveniencia de que se estableciera entre el Departamento Ejecutivo y las entidades vecinales un contacto más estrecho, a los fines de suplir, en alguna medida, la falta de actividad de un organismo que, por su esencia popular, recogía los reclamos y sugestiones del vecindario. Ha transcurrido más de un año y lejos de concretarse ese contacto, se ha producido un divorcio casi absoluto entre las instituciones de fomento edilicio y las autoridades de la comuna. El distanciamiento se acentúa día a día y, aunque no ha adquirido estado público, se advierte que los dirigentes de las vecinales, desanimados por el incumplimiento de las promesas de considerar los problemas que plantean y sus soluciones inmediatas, concluyen por interrumpir sus gestiones ante las autoridades y oficinas técnicas de la Municipalidad.

El propio movimiento vecinal, pujante en época no muy lejana, atraviesa por una etapa de decaimiento porque sus miembros más animosos se retraen de la actividad frente al resultado de los trámites que, dicho sea de paso, pocas veces culminan aunque más no sea con un éxito parcial. Con este desaliento y aquella inercia de las autoridades se ha llegado a esta situación que afecta sensiblemente los intereses de la ciudad. El Departamento Ejecutivo desconoce en la práctica las necesidades reales de la población y los vecinos organizados en sus instituciones representativas no cuentan para nada en la tarea que alguna vez deberá iniciarse para solucionar los graves problemas edilicios.

El propio gobierno local debe advertir que tiene en sus manos el medio más eficaz para organizar un plan de realizaciones constructivas, promoviendo la colaboración vecinal. Si mediando esa colaboración no llevara a la práctica las obras por falta de recursos u otros inconvenientes insalvables, por lo menos quedaría relevado de la total responsabilidad del fracaso, ya que el vecindario apreciaría su actitud en todos sus alcances y no podría emitir como lo hace ahora un juicio desfavorable hacia su labor específica.

Si el delegado-intendente se decide por establecer aquel contacto con la población invitando a una reunión amplia de representantes de todas las instituciones vecinales para constituir un organismo de enlace encargado de recoger todas las sugestiones y planear la ejecución de las obras más urgentes y las mejoras en los servicios públicos, daría un paso efectivo que prestigiaría, sin duda alguna, su gestión al frente de la comuna. Se trata de establecer una relación de dependencia con el vecindario que permitirá la confección de planes orgánicos de mejoras y la consideración de todos los reclamos, inclusive aquellos que se vinculan con denuncias fundadas sobre la administración desacertada de ciertos servicios, como el del transporte, y que pueden dar origen a una amplia investigación destinada a establecer las causas que motivan las deficiencias.

La administración municipal no puede ni debe concretarse en el cobro de los impuestos y el pago de los sueldos. Su función específica es de una magnitud insospechable y se cumple con eficiencia cuando no se aparta de ese contacto permanente que debe mantener con el pueblo. Aunque limitado el gobierno municipal a una sola rama, el hecho de que subsista con todos sus atributos para atender las necesidades de la ciudad, autoriza a reclamar una acción edilicia eficiente. Para ello es indispensable contar con esa colaboración vecinal, que debe ser estimulada por todos los medios, ya que merced a la misma se podrán proyectar los planes de obras necesarios e indispensable para asegurar el desarrollo y expansión urbana y mejorar los servicios públicos a cuyo sostenimiento contribuye la población mediante el pago de elevados gravámenes.

Crueldad con los animales

Días pasados, en una nota urbana, nos ocupamos del espectáculo ingrato y desagradable que proporcionan quienes castigan despiadadamente a los caballos en la vía pública porque éstos se niegan a seguir tirando carros cargados de mercaderías hasta el máximo, y hacíamos las consideraciones que impone el sentimiento humano, que también debe ponerse de manifiesto cuando se trata de los cuidados que merecen los animales, ya que éstos, como seres vivientes, son sensibles al dolor y al castigo y necesitan, como los hombres, comprensión y buen trato. Hoy debemos referirnos nuevamente al tema, porque esas escenas ingratas y de crueldad innecesaria se siguen repitiendo en las calles de la ciudad, al extremo de que en algún caso ha debido intervenir un agente de policía, para intentar primero que cese el castigo, y luego conduciendo detenido a uno de los que con tanto ensañamiento lo propinaban contra indefensas bestias.

En esta oportunidad creemos necesario recordar, ya que parece que el procedimiento se generaliza, que la ley provincial 2473 (Código de Faltas), prevé los casos de crueldad con los animales. Al respecto dice en su Art. 111: "El que cometiere un acto de crueldad contra un animal, o sin necesidad lo maltratase o lo impeliere a fatigas manifiestamente excesivas, será reprimido con multa hasta cien pesos", castigo que, por nuestra parte, consideramos demasiado leve. De acuerdo con ésto, los casos de castigos despiadados a que nos referimos están penados y, por consiguiente, corresponde que las autoridades superiores de la policía den instrucciones [illegible] el procedimiento a observar en los casos en que se comprueben infracciones de esta naturaleza.

El hecho de que un carro esa cargado desmedidamente y tengan que tirar de él uno o dos caballos, que en un momento dado se cansan, sin cascos herrados resbalan sobre el asfalto o el adoquín y en una actitud de muda protesta se niegan o no pueden seguir tirando, es el caso de la fatiga excesiva prevista por el Código de Faltas. Estos actos de crueldad inútil lesionan los más elementales sentimientos y deben de cesar. Si esto no ocurre por comprensión, o porque los autores o sus mandatarios carecen de sentimientos, debe entrar a jugar el mecanismo de la ley, con sus disposiciones represivas.

Creemos necesario insistir sobre el tema, que, por otra parte, ha sido enfocado con acierto por el colega de "Notas urbanas". En este comentario sólo queremos poner de manifiesto que las disposiciones represivas que rigen deben ser aplicadas sin contemplaciones, para lo cual la jefatura de policía debe impartir instrucciones a fin de que los agentes tomen intervención para evitar los espectáculos inhumanos que se presencian con frecuencia en la calle.

Movimiento gremial

Delegación Regional de la C.G.T.

Esta mañana el delegado regional de la Confederación General del Trabajo señor José C. Pérez recibió a miembros de las comisiones administrativas de los sindicatos de la madera, metalúrgicos, bancarios, profesores de Educación Física, del personal del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, gráficos, aceiteros, municipales y de obreros viales.

Partió ayer para Reconquista el subdelegado señor Juan Cruz Encina quien tendrá a su cargo la organización sindical en el norte de la provincia.

Las nuevas autoridades de los lácteos

El lunes próximo a las 20 se reunirán los miembros electos de la comisión directiva del Sindicato del Personal de la Industria Láctea para asumir sus funciones y proceder a la distribución de los cargos.

Casa Gris

Las actividades del vicegobernador en ejercicio

A las 7 se hizo presente en su despacho el vicegobernador de la provincia en ejercicio, doctor Alvaro González. Después de dedicarse al estudio de algunos asuntos remitidos por los ministerios, el doctor González conferenció con el ministro de Hacienda, señor Enrique Vilamajó.

El doctor González recibió al comandante del tercer cuerpo de caballería, general Rafael Ruiz Bates; al ingeniero Pascual Garlstein, a la señora Irma Rivero de Ballesteros, y a los señores Francisco Oliva, Miguel A. Falcón, Francisco Abbondanza, Carlos Hervier, Irma A. Ramos, Angélica Espasadín, Allan López.

Por los Ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto, doctor Orlando G. Fornari; de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó; de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela; y de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna.

—El ministro de Salud Pública recibió [illegible] Cárcel de Coronda, señor Domingo Lucarini; al señor J. Rivero, del Sindicato de Trabajadores de la Sanidad; al director el Hospital de Venado Tuerto, doctor Renzo Lastandrea y al doctor Héctor Bosquet.

Gobernación

Asistieron a sus despachos el secretario general técnico capitán de fragata Leónidas Vázquez y el secretario gremial señor Marco Balestieri.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y EDUCACION

La Oficina de Reclamaciones

Ha sido habilitada la Oficina de Reclamaciones en el Ministerio de Justicia y Educación. Las personas que deban realizar diligencias pueden concurrir diariamente de 10 a 13.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Impresión del catálogo de la Biblioteca Central

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Roberto Lavagna ha autorizado la impresión, por intermedio de la sección imprenta del Ministerio, del catálogo general de la Biblioteca Central presentado por el director de la misma; al mismo tiempo ha felicitado a los autores del trabajo.

Expresa el ministro en los considerandos de la resolución que el catálogo es necesario para asegurar un normal y eficiente desenvolvimiento de las actividades específicas que desarrolla la Biblioteca Central, por lo cual se estima indispensable contar con tan valioso elemento de trabajo.

Adjudicóse otra categoría al hospital "Alejandro Gutiérrez"

La dirección del hospital "Alejandro Gutiérrez" de Venado Tuerto, solicitó que se incluyera al establecimiento en la categoría de "grandes reparticiones" para poder justificar las inasistencias aisladas del personal de la dependencia, determinadas en el artículo 27 del decreto-acuerdo No. 00604.

El ministro del ramo ha hecho lugar al pedido considerando la importancia del mencionado hospital por el número de servicios médicos de que consta, personal que cuenta y el movimiento de la actividad asistencial que registra.

Instrucción pública

Escuela Técnico Profesional No. 71, "Lucía Aráoz"

La dirección de la Escuela Técnico Profesional No. 71 que funciona en Pedro Ferré 2928, hace saber que se encuentra abierta la inscripción con el horario de 17.30 a 19.30 los martes y viernes, en las secciones de bordados a máquina, lencería, modistas, manualidades, tejidos, telares y economía doméstica.

También hace saber que continúa abierta la inscripción para aspirantes a reemplazos.

Colegio Nacional "Simón de Iriondo"

La rectoría del C. Nacional "Simón de Iriondo" informa a las personas que, en condiciones reglamentarias deseen ejercer la enseñanza media, que desde el 21 al 25 del corriente podrán inscribirse los aspirantes a cátedras provisionales o suplentes.

El formulario de inscripción debe solicitarse en la secretaría del establecimiento y debe ser entregado en los días fijados, de 9 a 11.

Certificados del curso de literatura infantil

En la secretaría administrativa de la Dirección General de Escuelas Primarias y Normales están a disposición de las interesadas, los certificados de asistencia a los cursillos de literatura infantil que dictara la Srta. Martha Salotti.

Pertenecen dichas constancias a las maestras siguientes: Amalia D. de Di Paolo, Nidia Romano, Irene Elda Torres, Vilma Bochinfuso, Lilia B. Gómez, Marina Godoy, Nidia Monti, Antonia Marina y Zulema Bircher.

Remisión de certificados de competencia

Ha informado también la secretaría administrativa de la Dirección General de Escuelas Primarias y Normales que ha terminado la preparación de los certificados correspondientes a las maestras que rindieron examen de competencia en labores o música. Dichas maestras deberán enviar sus nombres y direcciones exactas para que se les remitan los mismos.

Se pide dichos datos a las siguientes: Elsa Godino, Rosa Cornalli, Nélida Marcela Muñiz, Carmen C. de Pertaricini, Clorinda R. de Ambrosione, Mariana D. de Angel, Margarita Nélida Avalis, Alba Cossa, Erica Yolanda Flortron, Josefina Crocetti de Galimberti, Matilde L. de Camelli, María del C. Ingrasela, Arila Aurora Sturlini, Alcestle Borra, Ernestina Vannelli, María A. Fernández de Lagier, Elsa Ch. de Thuessen, Esther Schudel de Welhmuller, Lía Barrale, Ana Josefa Finochietti y Amelia Friera.

Asociación del Magisterio Católico

Las autoridades de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, han enviado una nota al Ministro de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela, agradeciendo un importante envío de libros que el ministro ha donado recientemente a la biblioteca de la entidad.

En la nota se señala el reconocimiento de la institución por la importancia de las obras donadas que enriquecerán el acervo de la biblioteca.

Escuela de Enfermeras del M. de Salud Pública

Está abierta la inscripción de alumnas para el próximo curso en la Escuela de Enfermeras del Ministerio de Salud Pública; los registros estarán habilitados hasta el 29 del corriente, siendo requisitos indispensables para la inscripción: certificado de [illegible] buena conducta; certificado de buena salud; libreta cívica; cédula de identidad; certificado de sexto grado o ciclo básico secundario; ser mayores de 18 años y menores de 30. Las interesadas podrán solicitar informes de lunes a viernes, de 7 a 12 en la Escuela, que funciona en el pabellón anexo del Hospital "Marcelino Freyre" de Rosario.

Cursos para alumnos secundarios aplazados

El próximo lunes se iniciarán las clases para alumnos secundarios aplazados, comprendiendo alumnos del ciclo básico, bachillerato, y de los colegios Normal y Comercial; las inscripciones se reciben diariamente de 18 a 20 en el local de Boulevard Gálvez No. 2381.

Las clases tendrán lugar en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y han sido organizadas por el Departamento de Cursos de la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho.

El director del referido curso ha informado que los profesores y maestros inscriptos para dictar clases o cátedras, deberán concurrir el 19 del corriente a las 18 al local del mismo, con el fin de convenir los horarios de las clases.

Sociedad Comercial de Sastres

Cierre por vacaciones anuales

En la última asamblea realizada por la Sociedad Comercial de Sastres, se resolvió fijar desde el 22 de febrero hasta el 2 de marzo, para el cierre de estos negocios con motivo de las vacaciones anuales al personal.

La comisión directiva invita a los sastres no socios, a adherirse al cierre, comunicándolo al teléfono 12969.

MEDIANTE UN NUEVO SISTEMA PARA EL AGRAMADO DEL LINO, EL AGRICULTOR PODRA CONVERTIRSE EN PEQUEÑO INDUSTRIAL

En su planta piloto experimental de fibra estopalino el señor Euterio L. Dotti ha sentado las bases de una promisoria actividad

En las instalaciones de la planta piloto experimental de fibra estopalino que el señor Euterio L. Dotti ha levantado en 25 de Mayo 3472, han dado término, por así decirlo, todas las tareas previas a la presentación y funcionamiento en público de una nueva máquina, cuyo uso por los agricultores permitirá la transformación en estopa, o sea fibra textil, de los rastrojos del lino que hasta el día de hoy se consideran desperdicios en su casi totalidad.

La construcción, el perfeccionamiento, las pruebas de carácter técnico, etc., que se llevaron a cabo en los últimos años con la presencia de técnicos argentinos venidos a Santa Fe exprofeso, han puesto de manifiesto la excelencia del sistema y las grandes posibilidades que abre para nuestra provincia, una de las primeras en el país por la producción agrícola, que en esa forma vería acrecentados los medios para utilizar racionalmente lo que ahora se considera desperdicio o que todavía no es usado en gran escala.

El señor Dotti y sus colaboradores, tan animosos y entusiastas como él para llevar al campo este moderno y útil sistema para el agramado de la paja de lino, saben que sus experiencias se han seguido con toda expectativa en los círculos oficiales, industriales y en los que siempre alientan estas empresas llenas de dificultades y contratiempos. Tan es así que, no obstante la reserva lógica que se desprende de toda experimentación, la noticia de los excelentes resultados obtenidos ha trascendido los límites del taller y ha llegado al periodismo, cuyo interés por difundir el método en forma general, ha sido colmado a satisfacción, no solamente desde el punto de vista teórico, sino también desde el práctico, pues esta mañana nuestros cronistas presenciaron el trabajo de la agramadora y pudieron comprobar, de inmediato, las excelentes perspectivas que la misma abre para el futuro.

Algunos detalles técnicos

El señor Dotti responde a nuestros requerimientos con toda amplitud, y nos dice que la máquina es simple, sin complicaciones mecánicas, fácilmente desarmable y transportable. Tuve en cuenta —agrega— que son muy pocos los agricultores que disponen de elementos motores a combustión líquida o sólida, por su elevado costo y difícil manejo. Por esta razón construí una máquina que pueda ser accionada por medio de un malacate, es decir, que requiere para su funcionamiento caballos o mulas, elementos que cualquier agricultor dispone en abundancia. Una o a lo sumo dos personas pueden atenderla e inclusive pueden ser menores.

El rendimiento del nuevo sistema

Sigue diciendo nuestro informante que, de acuerdo con los resultados logrados con la máquina prototipo, y basado en la producción obtenida en las experiencias realizadas, puede adelantar que los agricultores que siembren en condiciones convenientes para conseguir tallos más altos, y, por ende, más fibra, sin disminuir por ello el rendimiento en semilla, obtendrán una utilidad con la estopa que puede equipararse con la que se obtiene con la semilla.

En el momento oportuno se asesorará a los agricultores sobre la manera que deberán realizar la siembra del lino para lograr este resultado, asegurando desde ya que no difiere de cómo lo hacen ahora, sino en pequeños detalles pero de grandes efectos.

Podrán contrarrestarse los daños causados por plagas, heladas y granizo

Quiero hacer resaltar, nos dice a esta altura de nuestra visita, que como derivación de esta nueva forma de industrializar el rastrojo del lino oleaginoso en escala doméstica, se lograrán contrarrestar los daños causados por la "gata", heladas tardías y el granizo, ya que por estas causas podrá perderse la cosecha de semilla, pero no la de fibra, por cuanto estos factores no afectan la obtención de estopa, y porque al no cortarse los tallos para la trilla de las bolillas que contienen la semilla, el rendimiento en fibra aumenta considerablemente, al punto que se recupera en gran parte la pérdida de semilla. Estimo que este hecho tiene una importancia trascendental, ya que influirá favorablemente en el ánimo del agricultor, que vive en constante preocupación por la amenaza que ello significa para su esfuerzo y el de sus colaboradores.

Cómo llegarán las nuevas máquinas al campo

Según nos anticipa el señor Dotti, se está estudiando la manera de que estas máquinas lleguen al agricultor en carácter de préstamo o arriendo, evitándole así el fuerte desembolso que determinaría su adquisición.

Lo notable de la conquista se desprende del hecho siguiente: el costo de la estopa se reduce en un porcentaje considerable, pues la producción se hace en el mismo lugar de donde procede la materia prima, y por otra parte el agricultor recibirá una utilidad muy remunerativa.

Apoyo oficial

Quiero dejar expresa constancia, nos dice por último, que esta conquista en el campo de la técnica que beneficiará a miles de agricultores y correlativamente a la economía general del país, sólo fué posible gracias al patriótico y desinteresado apoyo brindado por el Banco de Crédito Industrial Argentino, quien ha financiado todos los gastos originados para llevar a cabo las experiencias, y nos ha alentado para que siguiéramos adelante cuando las circunstancias lo requerían. También creo mi deber hacer resaltar la eficaz ayuda que me prestaron en todo momento mis colaboradores, de cuyo entusiasmo y dedicación hablan bien a las claras los resultados obtenidos.

Ventajas de la aplicación del nuevo sistema

El nuevo sistema, que próximamente será utilizado en campos próximos a esta capital y en concentraciones de colonos auspiciadas con el propósito de que observen el funcionamiento y producción, tiene estas ventajas principales:

Industrialización inmediata de la paja de lino, sin efectuar grandes recorridos; transporte de los fardos de estopa y no de la paja a los centros industriales; aumento de la ganancia del agricultor; disminución del costo de la estopa; mayor producción de bolsas para la cosecha; utilización de la "granza" resultante del procedimiento para combustible, etc.

Existe también la posibilidad de aumentar la utilidad de los agricultores cuando se siembra lino de "doble propósito", que ya tiene en estudio el Ministerio de Agricultura de la Nación, con lo cual se obtendría un lino oleaginoso de buen rinde en semilla y fibra.

Es indudable que el nuevo sistema está llamado a abrir grandes posibilidades a nuestro campo. En este sentido, la campaña de difusión que se está preparando permitirá a los productores interiorizarse en la práctica de las ventajas que ofrece y, sobre todo, de la forma sencilla con que podrán dedicarse a esta nueva actividad.

Sigue opinando el público acerca del transporte urbano

Sobre los problemas que afectan al transporte urbano, hemos recibido esta nota:

"Señor director del diario "El Litoral". — De mi consideración: "Si todos los pequeños males fueran resueltos, casi no habría problemas. Esta es la razón por la que me permito molestar al señor director, rogándole dé a publicidad las protestas que detallo a continuación:

1). Para que un guarda de tranvía observe si los pasajeros han ascendido o si aún falta alguno por hacerlo, debe tener algo de jirafa, debido a que se permiten colocar carteles de toda índole en los vidrios traseros, que impiden controlar con comodidad el pasaje. Puedo asegurar que son muchos los accidentes que se podrían y pueden evitar. Los guardas lo saben muy bien, pero las autoridades de la intervención parecieran anteponer a razones tan lógicas otras de índole comercial.

2). Allá, perdido, para que nadie pueda verlo, hay un cartelito con las indicaciones del recorrido y horario del primer y último coche de la línea tranviaria en que se viaja. ¿por qué no se colocan estos datos —actualizados por supuesto!— en lugares visibles? ¿Por qué no se hace lo mismo en los ómnibus y más ahora que con el abecedario de líneas nuevas no sabemos en cuál de ellas viajar?

3) Los letreritos de los ómnibus son jeroglíficos. ¿continuarán siéndolo? La E perdió el horizontal palo en el que reposa, y parece la F. Debido a ello, ésta puede ser aquélla.

Hay un coche de la línea S, cuya letra abandonó la vertical y mira el suelo, ¿temerá caerse?, o algunos de los obreros del taller, manifiesta así al público, una rebeldía académica... ¿o una pereza extrema?

4) Los conductores de la SOTUP andan volver a la infancia. Todos ellos se sienten Fulgencios, y tanto, que se esconden tras de los tranvías y camiones, jugando al "tochi", y dejando burlados a los pasajeros, que los esperan, ¡vaya uno a saber desde qué hora!

5). Los coches también se esconden: hay horas en el día que se llega más rápido con el "dos criollo". Pese a todo, el elegante cartelón de Rivadavia y Tucumán, parece un señor risueño que goza en un 28 de diciembre, con aquello de... "que la inocencia te valga".

¡Ah! y para finalizar, ¿cuesta mucho colocarle cortinas a los MAN, arreglarles los frenos y las puertas?"

Universitarias

ASOCIACION GREMIAL DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Regresó el secretario de coordinación

Procedente de la capital federal regresó el secretario de coordinación de la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho y miembro de la junta ejecutiva de la C.G.U. señor Alfredo Rojas Mora, quien en la reunión que mañana realizará la comisión directiva presentará un amplio informe sobre las gestiones realizadas.

Inscripción de peritos mercantiles

En la fecha la A.G.E.D. cursó una nota al interventor de la Universidad solicitándole que se permita a los alumnos egresados como peritos mercantiles ingresar en la carrera de abogacía, en razón de que sus estudios secundarios comprenden materias de carácter jurídico - social. Se anticipa que en el curso de la corriente semana esta petición será resuelta favorablemente.

Ha sido aprobado el estatuto del Colegio Veterinario de S. Fe

Por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se ha dado a conocer un decreto del P. E. relacionado con el proyecto de estatuto para el Colegio de Médicos Veterinarios de la 1a. y 2a. Circunscripciones, preparado por las autoridades del Colegio constituido en la 2a. circunscripción y elevado a consideración del gobierno de la provincia de acuerdo con el inciso b) del artículo 11 de la ley No. 3950.

Señala el P. E. el dictamen favorable de la División de Asesoría Letrada del Ministerio de Salud Pública, y considera que dicho proyecto está en todo de acuerdo con los principios generales de la ley No. 3950 y su modificatoria No. 4105, y agrega que "en mérito a ello, el P. E. ha estimado que corresponde facilitar a los Colegios de referencia, los medios legales y necesarios para el mejor y eficaz desenvolvimiento de las funciones específicas que tienen a su cargo los mismos, por lo que procede dictar las medidas pertinentes a tal efecto".

De acuerdo con dichos considerandos, por el decreto a que nos referimos, el P. E. aprobó el proyecto de estatuto para el mencionado Colegio de Médicos Veterinarios.

Publicaciones

"Aprender para vivir", de la Unesco

En el folleto titulado "Aprender para vivir", que acaba de dar a publicidad la Unesco, se describe el plan de educación fundamental de la misma, que consiste en la creación de diversos centros internacionales dedicados a la formación del profesorado y a la reparación de material escolar.

Se describe también el funcionamiento del llamado Centro de Pátzcuaro, en cuyos trabajos participan 50 educadores procedentes de nueve países latinoamericanos. El estudio permite apreciar la tendencia pedagógica de la educación fundamental, que consiste en un ataque global contra las enfermedades, la incuria, la falta de higiene y la ignorancia, pues tales condiciones son inseparables y es difícil combatirlas aisladamente, si se desea un resultado positivo.

Este folleto establece también en forma gráfica, la diferencia que existe entre la teoría y la práctica de la enseñanza, destinada a remediar los males apuntados.

En la zona de Arocena se construirá una ruta de acceso a una escuela

En acuerdo de ministros ha sido aprobado el proyecto preparado por el Ministerio de Obras Públicas e Industrias, para la construcción de un camino que, partiendo de la ruta nacional No. 11 hacia el este, sirva de acceso a la escuela provincial No. 529, de la localidad de Arocena, departamento San Jerónimo.

En los considerandos del proyecto se expresa que dicho camino no pertenece a la red de rutas provinciales, pero es de verdadera necesidad para facilitar el acceso de los niños que concurren a la citada escuela, así como también para el numeroso núcleo de pobladores de la zona que se dedican a la explotación de quintas, cuyas actividades comerciales y transporte de productos, convergen hacia la ruta nacional No. 11.

Agrega que la construcción del camino según el proyecto preparado por la Dirección Provincial de Vialidad, consiste en la ejecución de un abovedamiento reforzado con equipo nivelador en todo el tramo que alcanza a siete mil metros; la construcción de cuatrocientos metros de desagües, y de dos alcantarillas de mampostería con un costo total de 38.624 pesos.

Señala finalmente que teniendo en cuenta la precariedad de los recursos de la comuna de Arocena interesada en la construcción de este camino que solucionará las dificultades del tránsito, y atento que el problema por sus características adquiere el carácter de bien público, se resuelve favorablemente el pedido formulado por la referida comuna en el sentido de que el gobierno de la provincia tome a su cargo la construcción del mismo.

Movimiento político

U.C.R. COMITE NACIONAL

El fallecimiento del Dr Francisco B. Caminos

Ayer realizó una sesión extraordinaria el Comité de la primera sección, con motivo del fallecimiento del doctor Francisco B. Caminos, padre de los afiliados señores Guillermo y Francisco A. Caminos.

El Comité, después de ponerse de pie en homenaje a la memoria del extinto, resolvió enviar nota de pésame a la familia, y designar una comisión de sus miembros para que concurriera al velatorio y sepelio de los restos del recordado.

Pago de aguinaldo a los jubilados provinciales

El Ministerio de Hacienda y Economía entregó los fondos

El representante de los jubilados y pensionados en la Junta Administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, señor Enrique Ferreyra, en un comunicado dirigido a los afiliados informa que el Ministerio de Hacienda y Economía hizo entrega a aquella institución de un cheque por el importe destinado al pago del aguinaldo correspondiente al año 1951.

Al mismo tiempo aquel representante encarece que toda gestión o reclamo que se relacione con la Caja lo hagan llegar por su intermedio, a fin del ordenamiento correspondiente.

Con respecto al pago del aguinaldo, así como del suplemento móvil por el mes de noviembre, no podrán ser abonados hasta febrero próximo por cuanto, según lo que se informó hace algunos días y lo puso de manifiesto el delegado de los beneficiarios, la anterior junta dió licencia durante todo el corriente mes al personal de tesorería de la Caja.

Centro Comercial

El calendario impositivo y legal del comercio y la industria para 1952

El Centro Comercial ha dado a conocer el calendario impositivo y legal del comercio y la industria para el año corriente en lo que se refiere a los impuestos nacionales.

Comprende dicha información los siguientes:

Enero 31: Declaración y pago del impuesto a las ventas por los responsables en general, menos despachantes de aduana, etc. Nos informa la Dirección General Impositiva, que ya han sido remitidos los formularios de declaración jurada a todos los responsables y que aquellos que no lo hayan recibido, deberán solicitarlos en las delegaciones y distritos en el interior, o en la capital federal, calle Lavalle 1268.

Abril 30: Declaración y pago de réditos por las personas de existencia visible y sucesiones indivisas; declaración y pago de ganancias eventuales por todos los contribuyentes.

Mayo 31: Declaración y pago de réditos y beneficios extraordinarios por los agricultores cañeros que no lleven libros en forma comercial.

Agosto 30: Anticipo de réditos por las personas de existencia visible y sucesiones indivisas.

Mensualmente: Declaración del impuesto a las ventas por los despachantes de aduana y exportadores e importadores por cuenta de terceros. Pago dentro de los cinco días hábiles del mes siguiente.

Abril, julio y octubre: Anticipo de impuesto a las ventas por los responsables en general, menos despachantes de aduana, etc.

A los cinco meses del cierre del ejercicio comercial: Declaración y pago de réditos y beneficios extraordinarios por las sociedades anónimas en comandita, por acciones, asociaciones civiles, no exentas del impuesto y demás entidades aludidas en el Art. 58 de la ley de impuesto a los réditos.

A los tres meses del cierre del ejercicio comercial: Declaración de réditos y beneficios extraordinarios por los comerciantes, asimilados a comerciantes, razones comerciales o civiles que practiquen balances en forma comercial. (Declaración de réditos en formulario 125).

Renovación de planillas de horarios y de libros de registro de personal. 31 de enero: De conformidad con los artículos 30. y 60. del decreto de Trabajo número 59 del 11 de setiembre de 1942, deberán renovar las planillas de horarios, libros de registro de personal y de sueldos y jornales exigidos por las leyes nacionales números 11.544, 11.729 y 9688, respectivamente. Estos requisitos deberán ser cumplidos antes del 31 de enero y los recaudos para su aprobación, presentados en la División de Trabajo y Previsión, dependiente de la Delegación Regional de esta ciudad, calle 9 de Julio y Moreno. Los patrones de establecimientos que trabajen sin personal extraño con o sin miembros de su familia, están obligados a llevar las planillas de horarios y descansos únicamente (Ley 11.544). Para el cumplimiento de las referidas disposiciones y de acuerdo con el Art. 161 de la Ley Electoral de la Nación, los gestionantes deberán exhibir la libreta de enrolamiento para justificar el cumplimiento de los deberes cívicos.

Ley nacional No. 12.982: En los casos de presentación de notas ante la Secretaría de Trabajo y Previsión comunicando cesantía o egreso de personal de cualquier índole, debe hacerse con la presentación conjunta de las boletas de depósito: del 2% para la Fundación Eva Perón (empleador) y 2% para el I. de Remuneraciones (empleado) por el aguinaldo que hubiere recibido el empleado.

Ley nacional No. 11933 de Maternidad: Los aportes a la caja de Maternidad deben efectuarse por trimestre vencido en boletas especiales. La liquidación debe hacerse por duplicado y remitirla a la Caja, calle Junín 1060, Buenos Aires.

Ley nacional No. 12.912, decreto-ley 30.656-44. Medicina Preventiva y Curativa: De conformidad con lo dispuesto por el Art. 25 de la ley 12.912 (decreto No. 30.656-44) y de acuerdo con lo dispuesto por el Instituto Nacional de Previsión Social, corresponde dar cumplimiento a lo determinado por el capítulo II de la ley aludida, que legisla sobre los servicios de Medicina Preventiva y Curativa. El Art. 25 de la ley mencionada dice: "A los efectos de costear el examen establecido por el Art. 80 de este decreto-ley, cada examinado deberá satisfacer un derecho anual de dos pesos moneda nacional. A tal efecto en las planillas de aporte (fórmula 10) en el rubro 20 se dejará constancia del importe que se deposita por este concepto y en la boleta de depósito se consignará la misma suma en el rubro "Otros conceptos".

Resolución nacional número 306-50. Días 10 de mayo y 12 de octubre: Los empleadores que ocupen personal que presten servicio bajo su dependencia deberán retener los salarios correspondientes a los días 10 de mayo y 12 de octubre y depositarlos en el Banco de la Nación Argentina a la orden de: Fundación Eva Perón en boleta especial previo descuento del 10% (decretos leyes números 31.665-44 y 13.937-46).

EGRESADOS DE LA ESCUELA DE COMERCIO

Nos visitó un grupo de egresados del curso de Contadores Públicos de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", que terminó sus estudios en 1951. Acompañados por personal de la casa se interiorizaron de las diversas labores que se cumplen para la preparación de un diario.

Los nuevos profesionales partieron recientemente en un ómnibus especial para San Carlos de Bariloche, donde permanecerán una temporada. A su regreso visitarán también la ciudad balnearia de Mar del Plata.

Participaron de este viaje: Rubén Reschia, Antonio López, Dalmiro H. Borzone, José Ignacio Bringas, Mario A. Daberi, Ronald F. De Giovanni, Antonio Butti, Luis A. Cepollo, Ramón M. Carga, Armando Gimenez, José R. Pérez, Ricardo [illegible], Julio Alonso, José María Martini y Jorge Peyregne.

Las directivas para las visitadoras de higiene del distrito Santa Fe

La Jefatura del Departamento de Maternidad e Infancia remitió al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, un programa de directivas a las que deberán ajustar su cometido las visitadoras de higiene del Distrito Sanitario de esta capital, en lo que se refiere a la asistencia de las madres y los niños.

El ministro del ramo, considerando que las funciones determinadas en el programa de referencia, a las cuales en el aspecto asistencial de la madre y del niño se refiere, deberán ajustar su cometido las visitadoras de Higiene, consultan indudablemente los fines y propósitos perseguidos por la Jefatura del Departamento de Maternidad, ya que tienden a prestar al mismo la colaboración efectiva que requiere para el mejor éxito de las funciones médico especializadas que tiene a su cargo, ha dispuesto la aprobación de las directivas de referencia.

Realizarán una excursión a Mendoza los asesores e inspectores de educación

La Comisión Provincial de Turismo Escolar y Docente, atento a que los inspectores y asesores de las distintas ramas de la educación no pudieron participar en las excursiones realizadas por los docentes durante el pasado mes de diciembre por estar en plena actividad, ha organizado, por autorización del ministro de Justicia y Educación, una excursión a la ciudad de Mendoza para los asesores y los inspectores de educación.

La excursión partirá de Rosario el 2 de febrero próximo a las 4, y regresará el 12 del mismo mes. Comprenderá, además del viaje de ida y vuelta y alojamiento en un hotel de la ciudad andina, un programa de visitas a la Universidad de Cuyo (curso de verano para profesores), Cacheuta, Potrerillos, Cerro de la Gloria, lugares históricos, con la bodega.

Las inscripciones para este viaje se recibirán personalmente o por nota, hasta el 24 del corriente, a las 12, en el local de la comisión, 9 de Julio 1843, en esta capital, o en el de la Inspección Escolar (Dirección de Personal), San Lorenzo 1087, Rosario. Los interesados, en el momento de inscribirse, deberán suministrar los datos siguientes: a) nombre y apellido; b) rama de la educación de que depende; c) número de matrícula individual; deberán abonar la suma de 124 pesos, como única contribución.

Legislativas

El Senado adhirió al duelo por el deceso del Dr. F. B. Caminos

Con motivo del fallecimiento del doctor Francisco B. Caminos, que representó al departamento La Capital, como senador durante los años 1918 a 1924, el vicegobernador de la provincia doctor Alvaro González, dictó un decreto adhiriéndose al duelo.

Un detenido por entrada clandestina en el país ha promovido un recurso

En el juzgado correccional del doctor Depetris, secretaría Orellano, ha sido radicado por el defensor general de feria, doctor Santiago Irigoyen, un recurso de habeas corpus solicitado por el detenido Raúl Changas o Roberto Mosser, que está alojado desde el 15 de diciembre último.

En su escrito el defensor general señala que el nombrado Changas o Mosser cumplió una condena de treinta días de prisión que le había impuesto el juez en lo correccional de la primera nominación, pero una vez cumplida la pena, no ha recobrado su libertad por haber sido puesto a disposición de la Dirección General de Migraciones para ser reconducido a la vecina república del Uruguay, acusado de entrada clandestina en nuestro país; el detenido al transcurrir el término prudencial, solicitó al defensor general que diera el trámite correspondiente a su petición, y por tal causa, dicho funcionario ha radicado el recurso, solicitando al juez en turno, el trámite del mismo de acuerdo con el artículo 619 y siguientes del Código de Procedimientos en lo criminal.

Atento a dicho pedido, el juez ha dictado las medidas correspondientes para dictar la resolución que sea pertinente en el recurso.

Estado del tiempo

Ascendió nuevamente la temperatura

Un aumento de más de cuatro grados experimentó la temperatura, registrada en nuestras instalaciones durante el día; el aire, durante la mañana era poco menos que irrespirable por el fuerte calor reinante, pero sopló después una ligera brisa del este que atemperó la temperatura e impidió que la columna termométrica ascendiera más, contribuyendo a ello, además, el paso de nubes que en cierto momento adquirieron mucha consistencia.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Temperatura mínima, 21o.1. A las 15: barómetro 754 80; temperatura del aire, 39o; higrómetro, 37 30%; viento, oeste. Temperatura máxima, 39 grados 3 décimas.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica 754.70; temperatura mínima, 22o.4; temperatura máxima, 37o.5; humedad relativa, 35%; viento, oeste; velocidad, 2 kilómetros por hora.

En la Escuela de Nurses de Córdoba se otorgarán becas para ocho alumnas

En el Hospital de Niños de la Santísima Trinidad de la ciudad de Córdoba, funcionará a partir de febrero próximo, una Escuela de Nurses reconocida por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la vecina provincia.

Dicha escuela tiene por finalidad formar personal especializado en el cuidado de lactantes y niños en general, y contará con ocho becas para pupilas que deberán residir en el mismo hospital.

Las autoridades de la referida escuela han informado que se dará preferencia para otorgar las becas a las solicitantes de otras provincias que deseen cursar tales estudios; las solicitudes de ingreso deberán ser enviadas al director del hospital, doctor Angel Segura, calle Corrientes 643, Córdoba, hasta el 15 de febrero próximo. Pueden solicitarse también referencias en el Departamento de Maternidad e Infancia del M. de Salud Pública de esta provincia, bulevar Gálvez 1563, en esta capital.

Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos

La cooperación de los asociados

Las autoridades del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, atento a la necesidad de nivelar el ejercicio económico de la institución, solicitaron la cooperación de los asociados, habiendo contribuido con donaciones en efectivo, las firmas siguientes: Silvestre Crivelli, 100 pesos; Alejandro Cremona, 100; Despensa Los Colegiales, 100; Cayetano Carrasco, 100; Moisés Tisembaum, 100; Atilio Marchi, 100; Aldea y Freije, 100; Pedro Valverdú, 100; Victorio Bagnaroli, 100; José Bordas, 100; Antonio Barceló, 100; Mauricio Embón, 50; Suárez y Faya, 100; Isidoro Gutiérrez, 100; Angel Giudici, 100; Isidoro Paiola, 50; Luis Iglesia, 50; Enrique Katz, 100; Nicolás Garma López, 100; Caniard Hnos., 100; Balbino López, 100; Martín Valero, 100; Federico Allende, 100; Armando Galeano, 50; Crisanto Solares, 100; Saturnino Barrero, 50; Juan Díaz, 100; José Maiafra, 100; Pedro Fornés, 100; Mario Quagliotti, 50; Antonio Pianelle, 100; José Flaquer, 100; Fernando Rach, 50; Bautista Sciandri, 100; Vicente Bordas, 100; Natalio Feldman, 100; Constantino Ruiz, 100; Italo Tocci, 100; Colombo Hnos., 100; Suc. G. Roces, 100; Meneghetti Hnos., 100; Eugenio González, 100; Francisco Roque Pepe, 100; José Rodríguez, 50; Angel Di Bartolo, 50; Benjamín Llana, 50; Augusto Daulon, 100; Enrique Schartz, 100; Timoteo Pastor, 3; Ricardo A. Grimaudo, 100; Cesáreo Arroyo, 100; Cecilio Medrano, 100; Nicolás Muñoz, 100; Rufino Cienfuegos, 100; Angel Redondo Caso, 100; Rodolfo Quirino, 100; José Marra, 100; F. Robles Siro, 100; Félix Marteloссі, 100; Martiniano García, 100; Marcos Cavo, 100; Antonio Pérez, 100; Victorio Zanutigh, 100; José Sánchez, 100; Ramón Cifré, 100; Pedro Arroyo 100.

Municipales

Las actividades del día en el Departamento Ejecutivo

Las actividades de costumbre se registraron hoy en el Departamento Ejecutivo municipal.

El delegado intendente, ing. Alejandro Luna y los secretarios de Hacienda y de Gobierno, Sres. Possentini y Casanello, concurrieron a sus despachos a la hora habitual.

Luego de la atención al público se abocaron a la consideración de diferentes asuntos en trámite.

Becas para colegios religiosos

La Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad reitera a los interesados que las solicitudes de becas para colegios religiosos de la ciudad, deben consignar en forma precisa, todos los datos exigidos por el decreto No. 3956, y que se refieren a los siguientes puntos:

Del alumno, nombre y apellido, edad, grado o año que cursa, promedio de las últimas calificaciones obtenidas, colegio para el que solicita la beca y si ha gozado de tal beneficio anteriormente.

Del padre, de la madre o tutor: nombre y apellido, domicilio, empleo u ocupación de ambos, sueldo salario o entrada habitual, número de hijos a su cargo, edad y ocupación y si poseen bienes.

El plazo para la presentación de las solicitudes vencerá el día 31 del corriente mes.

La zona residencial de Guadalupe y la higiene

Las frecuentes quejas de los vecinos que han edificado sus viviendas en la zona residencial de Guadalupe, sobre la prolongación de la avenida Costanera, relacionadas con la falta de higiene en ese radio, deben inducir a las autoridades a adoptar rápidas medidas. En terrenos adyacentes a las nuevas edificaciones que surgieron con la apertura de la avenida, apenas cercados con alambres inconsistentes, se crían ovejas y existen estercoleros que se han transformado en focos peligrosos de insalubridad. En determinadas horas del día la atmósfera es irrespirable, con el agravante de que esos animales en procura de alimentos, realizan toda clase de depredaciones en la vecindad.

El hecho de que la Municipalidad ha puesto en vigor un reglamento especial para las construcciones en esa zona, con una serie de exigencias, razonables por cierto, si se tiene en cuenta que se trata de un nuevo barrio residencial, autoriza a reclamar el máximo de rigurosidad en la aplicación de las ordenanzas que prohiben la tenencia y cría de estos animales en los predios urbanos. A este paso, si las autoridades toleran esta violación permanente de las reglas elementales de higiene, no sólo aumentarán los planteles de ovejas mantenidas a la usanza doméstica y se difundirán los estercoles, sino que incluso se habilitarán hasta criaderos de cerdos.

Es necesario convenir que esa tolerancia inexplicable en la fiscalización, conspira contra los propios planes del gobierno de transformar esa zona de la villa en un barrio residencial. El conocimiento de estas deficiencias higiénicas por los propietarios de los terrenos, origina un lógico desánimo para iniciar las edificaciones del tipo arquitectónico que señalan los reglamentos.

Si a este retraimiento se agregan los perjuicios e incomodidades que deben soportar los actuales vecinos de la zona, se llega a la conclusión que existen motivos más que suficientes para reclamar una enérgica e inmediata intervención de las autoridades municipales.

Casa de Santa Fe en Buenos Aires

Al edificio de la calle Alsina 1441, piso 2o., departamento 215, se han trasladado las oficinas de la comisión organizadora de la Casa de Santa Fe en Buenos Aires, entidad que preside el señor Jaime J. Barceló Mascaró.

Nuevo profesional

Técnico electro-mecánico Juan Cottarelli



En la Escuela Industrial de la Nación "Presidente Perón", que funciona anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, se ha recibido de técnico electro-mecánico nacional, el joven Juan Cottarelli.

Las estimables aptitudes del mismo, así como su contracción al estudio, le permitieron desarrollar los distintos cursos que comprende la especialidad, en forma excelente y con altas clasificaciones.

Con motivo de haber finalizado sus estudios, ha recibido numerosas congratulaciones de sus compañeros y amistades.

ESTADO DE LOS RIOS
(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Crecié	Bajó
Corrientes ..	1.34	—	—
Itá Ibaté ...	0.64	—	—
Ituzaingó ...	0.36	—	—
Posadas	s.aг.	—	—
Eva Perón ..	3.73	—	—
Paraguay—			
Formosa	1.06	—	—
Bermejo	s.av.	—	—
Pto. Sta Fe—			
Hidróm. dique No. 2	1.35	—	0.04

Calado máximo admisible — Pies
Canal de acceso .... 13'2"
Tramo Sta.Fe-Rosario paso Tragadero .... 13'0"

Calado probable al 21 de enero:
Puerto .... 13'1"
Tramo Sta. Fe-Rosario .. 14'1"

Pídase la supresión del consumo de carne un día por semana en los hoteles

BUENOS AIRES, 16. — La Confederación Argentina de Hoteles, Restoranes, Confiterías, Bares y Afines se ha dirigido al Ministerio de Industria y Comercio, reiterando la decisión adoptada por ese gremio en la asamblea extraordinaria de delegados efectuada en Mendoza, en el sentido de suprimir el consumo de carne un día por semana en todos los establecimientos gastronómicos del país.

Con tal motivo, la confederación mencionada se refiere a las fallas conocidas de la alimentación, orientada fundamentalmente hacia el consumo de carne y la conveniencia de incorporar a la dieta alimenticia otros productos que el país produce y puede producir en cantidades prácticamente ilimitadas, con ventajas notorias para la salud de la población y el desarrollo de la economía general.

A los efectos de materializar tal propósito, la entidad de referencia solicita que la medida en cuestión tenga carácter obligatorio para las casas de comida de todo el país.

JOBSON (Vera)
Se notan deficiencias en la prestación del servicio de alumbrado

JOBSON, 16. — Resulta cada vez más crítica la situación de la usina eléctrica local por el estado calamitoso de las máquinas que acusan el desgaste por largos años de funcionamiento sin que se las haya reparado, originando una irregular prestación de los servicios de alumbrado y fuerza motriz.

Durante los últimos días se han registrado desperfectos técnicos en motobombeadores de domicilios, bebres y negocios, debido, se estima, a los cambios bruscos de la corriente eléctrica determinando la interrupción del servicio de aguas corrientes domiciliario y la obligada reparación de los aparatos dañados por esa causa. Lo mismo ocurrió a numerosas heladeras en circunstancias en que era más necesario su funcionamiento por el intenso calor reinante.

Aparte del actual estado de la planta generadora, su capacidad productora es insuficiente para satisfacer las necesidades de la población, las que hace tiempo se ve privada de la ampliación de la red de alumbrado que retarda el progreso de los barrios, y la industria de la energía necesaria, resultando impostergable la solución del problema que ocasiona tal anomalía. Así lo entienden las autoridades de la comuna que han resuelto incluir en la memoria de las necesidades públicas de este distrito elevada para la confección del 2o. plan quinquenal del gobierno de la Nación, un acertado proyecto de reforma integral de la fábrica de electricidad en forma que permita la solución de un problema que afecta intereses vitales de este pueblo. Para ese objeto se ha tenido en cuenta que la usina, que pertenecía a la SUDAM, pasará a depender del Estado, que se hará cargo de la extinguida empresa por compra de todos sus bienes.

Reclaman el pago de la subvención los panaderos. — La Federación de Industriales Panaderos del Norte de Santa Fe, que agrupa a organismos del gremio de los departamentos Gral. Obligado, San Javier y Vera y que tiene la sede de su secretaría en ésa, ha dirigido un despacho telegráfico a la Dirección Nacional de Abastecimientos requiriendo el pago del subsidio y reajustes atrasados de julio a diciembre de 1951, advirtiendo que la demora en los pagos crea a los panificadores una difícil situación económica que puede determinar, de prolongarse, la paralización de pan impedidos los industriales de proveerse de materia prima y de hacer efectivo los jornales al personal obrero.

ESPERANZA
El 31 vence el plazo para la declaración de sembrados en la zona

ESPERANZA, 16. — El 31 del corriente vencerá el plazo establecido por la Dirección de Envases Textiles para que los agricultores de la zona presenten declaración jurada de las hectáreas sembradas a los efectos de la provisión de bolsas para la próxima cosecha.

En la oficina local, Dr. Gálvez 1562, a cargo del Sr. Albino Blanco, se encuentran los formularios respectivos que deben ser llenados por los interesados indefectiblemente dentro del plazo fijado a fin de evitar inconvenientes en la distribución de los envases de referencia.

Sociedad Rural. — El Sr. Liliano Weber ha sido designado comisario general de la Exposición Remate-Feria que el 9 de marzo próximo realizará la Sociedad Rural de Las Colonias en sus instalaciones de Cavour Chico. Por su parte el Dr. Horacio A. Cursack fué nombrado veterinario de la muestra, esperándose que de un momento a otro lleguen los nombres de los jurados que intervendrán en dicho certamen y que han sido solicitados de entidades especializadas de la capital federal.

Basquetbol infantil. — Terminó el campeonato departamental de basquetbol "Evita" con el triunfo del equipo de Martín Fierro que en el match final contra Alma Juniors lo superó por 22 a 13. Integraron el conjunto campeón, Eldo Ramello, Horacio Grenón, Héctor Espóndolo, Héctor Bauer, Carlos Christen, Juan Hessel y José Sad.

Bochófilas. — Concluyó el torneo interno de bochas del Club Alma Juniors, que se [illegible] Luis Arollo, Pedro Báez y José Palmieri y tercero, el constituído por Dubilio Herzog, Francisco Pelini y Ricardo Hugen.

Jira de una orquesta. — Ha motivado auspiciosos comentarios el contrato firmado por la orquesta local "Ritmo" para actuar en la República del Uruguay. El conjunto es representado por el Sr. Italo Thaler.

RAFAELA
El Jardín de Infantes gestiona un servicio especial de ómnibus

RAFAELA, 16. — Ante las autoridades municipales la dirección del Jardín de Infantes de esta ciudad está gestionando la habilitación de un servicio especial de ómnibus para el transporte de los niños inscriptos durante el curso lectivo.

Se trata de implantar esta medida como una forma de contribuir al fácil acceso de los niños al local donde funciona el Jardín de Infantes, trayéndoles desde los distintos sectores de la ciudad mediante la organización de un servicio de transporte.

Langosta. — Anteayer evolucionó por la parte céntrica del distrito una manga de langosta de poca extensión.

Bancarias. — Ha sido trasladado a la sucursal de Córdoba del Banco de la Nación Argentina, en calidad de jefe de sección, el señor Ubaldo Orgnero, el que mañana se hará cargo de sus funciones.

—El sábado próximo le será ofrecida una demostración al señor Hernán Bedacarratz, que actuará por espacio de cinco años como gerente de la sucursal local y que ocupará igual cargo en una agencia de Buenos Aires.

Las adhesiones para este acto pueden manifestarse por los teléfonos 1323 y 2296.

Municipales. — Asumió ayer las funciones de jefe del D. E. municipal, por licencia del titular, el presidente del Concejo Deliberante, Sr. Sergio M. Moraira.

SAN JUSTO
Suspenden el reparto de pan a domicilio los industriales panaderos

SAN JUSTO, 16. — Los dueños de panaderías de esta localidad, han dado a conocer un comunicado informando que desde el 1o. de febrero próximo, será suspendido el reparto de pan a domicilio.

Las razones expresadas en el comunicado de referencia, son las de no poder seguir atendiendo el reparto domiciliario dado el elevado costo que representa este servicio y que por lo tanto la venta de pan se efectuará solamente en las panaderías y en los puestos habilitados, siendo las ventas exclusivamente al contado.

A muchas amas de casa, esta resolución de los industriales panaderos, les representa un serio inconveniente, especialmente las que se hallan a largas distancias de las panaderías o los puestos de venta de pan y no disponen de personal de servicio para realizar estos menesteres. Otras han hecho público su deseo de abonar con el recargo consiguiente el pan que se les envía a domicilio, pero de acuerdo con la decisión de que damos cuenta, los panaderos se mantendrían firmes en cuanto a dejar definitivamente el reparto domiciliario.

Casamiento: El 19 del corriente será bendecida en la iglesia parroquial, la unión matrimonial de la Srta. Nilda Yolanda Pedrazzoli con el Sr. Luis María Ghione. La ceremonia será apadrinada por la Sra. Rosa Angeloni de Ghione y Sr. Víctor Hugo Pedrazzoli y actuarán de testigos en el acto civil, los Sres. Elías Guestrin y Orlando Pedrazzoli. Los nuevos esposos partirán en viaje de bodas a la ciudad de Córdoba.

Compromiso: Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. María Esther Debona con el Sr. Raúl Agustín Racca, siendo en la oportunidad felicitados por sus numerosas amistades.

Fallecimiento: A la edad de 63 años falleció después de una larga dolencia, el Sr. Clemente Cáceres, siendo su deceso profundamente lamentado en el círculo de sus amistades.

SAN CRISTOBAL
En Tostado gestiónase la creación de un instituto de enseñanza secundaria

SAN CRISTOBAL, 16. — Un núcleo de vecinos de la localidad de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, ha iniciado los trámites tendientes a conseguir de las autoridades respectivas, la creación de un instituto incorporado a la enseñanza secundaria, que, de concretarse, iniciaría sus funciones en el próximo año lectivo.

De acuerdo con informaciones de buena fuente, las gestiones realizadas por los vecinos de referencia, estarían bien encaminadas y no sería nada improbable que para dentro de poco tiempo se tengan noticias al respecto y con las mismas, iniciar los trabajos relacionados con la instalación de citado instituto, en el que provisoriamente funcionaría una división de primer año.

Excursión de estudiantes. — Los bachilleres egresados del colegio nacional, promoción 1951, organizan una excursión a las sierras de Córdoba, la que se llevaría a cabo en el transcurso del corriente mes.

Elenco del Club Belgrano. — La comisión directiva del Club General Belgrano, realizó anteayer un festival al aire libre, el que contó con la actuación de la orquesta de Juan Carlos Barbará. La mayoría de los asociados de la institución y sus respectivas familias, se hicieron presentes en las dependencias de la entidad que fueron convenientemente ornamentadas para este acto de carácter extraordinario.

Demostraciones. — Con motivo de haberse recibido de maestra normal la Srta. Elsa Manzi, sus amistades y familiares le ofrecieron una demostración que contó con el concurso de numerosas personas.

—Al Sr. Adán R. Godoy, le fué ofrecida una demostración de simpatía con motivo de su enlace.

Enlace. — El sábado último se realizó el enlace de la Srta. Edith B. Keller con el Sr. José O. Mammarelli, pareja vinculada a conocidos hogares de nuestro medio.

Fallecimiento. — Ha causado pesar el fallecimiento del Sr. Nelson Sasia, persona que gozaba en esta localidad de general estimación.

Registro Civil

1a. SECCION — **Nacimientos:** Víctor Hugo, hijo de Aníbal Rudenado, Miña y de Adela Isabel Ahumada Cabrera; Emilia Lilián, hija de José Rebechi y de Nelba Sabina Almada; Judith de los Angeles, hija de Mario Román Bruno y de Lidia Petrona López; Daniel, hijo de Marcos Ramiro y de Rosalina Páez; Enrique Antonio, hijo de José Pedro Romero y de María Peroné; Daniel Enrique, hijo de Vicente Cocco y de Bernarda López; Miriam Graciela, hija de Miguel Oscar Contreras y de Marta Beatriz Gaitán; Beatriz Andrea, hija de Avelino Fernández y de Reba Ramona Wingeyer. **Matrimonios:** José Roberto Moreno con María Teresa [illegible]; Ladislao Sota con [illegible]. **Defunciones:** Nicolás D'Annunzio, italiano, 61 años.

2a. SECCION — **Nacimientos:** Epifanio Leonido, hijo de [illegible] de la Cruz Rodríguez y de María del Carmen Ramírez; Lilián Beatriz, hija de [illegible] y de Nélida Lidia Clepa Manolio; Aurora del Valle Justina, hija de Vicente Erlberto Centurión y de Guadalupe Leguizamón; Alberto Mario, hijo de Alberto Gómez y de Angela María Elena Rodríguez; Nilda Haydée, hija de Amadeo Julio Visconti y de Haydée Leonor Macedo. **Defunciones:** Pedro Belletti, italiano, 61 años; Blanca Gladys Rodríguez, argentina, 3 meses; Alejandro Geralli, argentino, 39 años.

4a. SECCION. — **Nacimientos:** Ruth Alina, hija de Domingo Casimiro Juali y de Margarita Valles; Gladys Esther, hija de José María Aguilar y de Nélida Ramona Samaniego; Juana Teresa, hija de Laureano Morio y de Josefa Niño; Daniel Angel, hijo de Antonio Angel Prefumo y de Nilda Esther Massera. **Defunciones:** Antonio Mafia, argentino naturalizado, 60 años; Aldo René Milessi, argentino, 17 días; Beatriz Guarneri de Dieza, italiana, 64 años.

Choque sin importancia

Hoy a mediodía se [illegible] en que el auto de transporte de la Alcaidía de la Jefatura de Policía guiado por Alejandro Aranda, conduciendo detenidos [illegible] en la [illegible], fué embestido por el auto chapa LMR 777, conducido por Oscar Torriglia, argentino de 21 años, domiciliado en la Junta 1916, que circulaba por esta calle [illegible]. Ambos vehículos sufrieron algunos desperfectos, pero no tuvo el accidente consecuencias personales.

Por razones de jurisdicción intervino personal de la seccional 2a.

Hallazgos y extravíos

Una señorita que días atrás ocupó un taxi en avenida Freyre y Vera para trasladarse hasta el Banco Municipal, dejó olvidado en el interior del vehículo unos artículos recién comprados. Su devolución en bulevar Zavalla 2422, T. E. 2839, será gratificada.

—El domingo último el señor Eduardo Quinteros Leiva extravió en San Martín entre la Junta y Salta un cortaplumas de plata, recuerdo de familia, cuya devolución en esta dirección o Belgrano 2797 agradecerá.

—En este diario fué entregado un llavero con tres llaves tipo Yale, encontrado en la vía pública. Está a disposición de su dueño.

—También fué entregado un carnet de Contralor de Tráfico expedido a nombre de José A. Munse.

—En el camino de Rosario a Santa Fe el domingo último se ha extraviado una cubierta auxiliar de 25 por 16. Se ruega su devolución en San Lorenzo 2268.

—Se ha perdido un perrito beige con pintas blancas que responde al nombre de Tuty. Su devolución en Crespo 2841 será gratificada.

—En el trayecto de la calle de Güemes y Entre Ríos al centro se ha extraviado un par de lentes recetados. Su devolución en Ecuador 2773 será gratificada.

—Una señorita ha extraviado una billetera conteniendo una llave marca Yale y [illegible], que pertenece a la oficina donde trabaja. Agradecerá su devolución en 4 de Enero 2342.

—En este diario fué entregado un par de anteojos con armazón de carey amarillo. Está a disposición del dueño. Fué encontrado en Saavedra y Buenos Aires.

Una señora agredida

Anoche a las 21 se presentó en la comisaría de Los Hornos, Adalinda Ojeda de Galeano, domiciliada en Padilla 1477 y denunció que mediante engaños y sin causa justificada fué atacada a golpes de puño por su vecino Juan Vargas, que se dió a la fuga. La agredida presentaba un hematoma en la frente.

El agresor se dió a la fuga y se ha ordenado su detención.

Un incidente

Hoy a la 1.30 Juan Alesanko, griego de 37 años, domiciliado en San Jerónimo 2291, se encontraba en la vereda de un café de bulevar Pellegrini y San Jerónimo y en ese momento pasó Miguel [illegible], de la misma nacionalidad, 23 años, domiciliado en 25 de Mayo 3468, a quien el primero gastó una broma que a éste no le agradó.

Ambos se fueron a las manos e [illegible] resultó con una lesión en una mano al romperle una jarra que tenía asida. Ambos fueron detenidos.

Aclaración

Diego Douglas Bellars, estudiante, de 19 años de edad, domiciliado en San Lorenzo 2746, barrio Los Hornos, nos ha pedido que dejemos aclarado que nada tiene que ver con Douglas Bellars a quien se refería una información de ayer [illegible] de un cheque.

Banfield ganó ayer en Costa Rica: 4 a 2

San José de Costa Rica, 16 (UP). — Jugó su partido de despedida el conjunto argentino de Banfield y superó a Alajuelas por 4 goles a 2, en un partido que agradó al numeroso público que lo presenció.

En la primera etapa, anotaron goles para el equipo argentino Moreno, a los 12'; Huarte a los 17' y Sánchez a los 34'. En la segunda etapa descontó el conjunto local por intermedio de Caminos a los 8' y García a los 19' y cuando se cumplían 40' Converti anotó el cuarto gol de Banfield.

Postergóse para febrero la selección de basquet

BUENOS AIRES, 16. — La Confederación Argentina de Basquetbol, dispuso postergar hasta el 6 de febrero próximo el torneo de selección, con vista a constituir el plantel nacional, que actuará en las olimpiadas a disputarse a mediados del corriente año en Helsinki. Como se sabe, en ese certamen selectivo actuarán las representaciones de la Federación y Asociación de esta capital, Buenos Aires, Santa Fe, Rosario, Entre Ríos, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba y Mendoza. En la cancha de la Fundación Ateneo de la Juventud se cumplirán las cinco primeras fechas, vale decir, el 6, 7, 8, 9 y 10 de febrero próximo, y el 11, 12 y 13 se jugarán partidos en el Luna Park. El día 14 se descansará, para reanudarse el certamen el 15 con la realización de la rueda final en el mismo estadio. El 16 proseguirá el torneo en la cancha de Ateneo y el 18 nuevamente en el estadio Luna Park.

Agradece la Sra. Eva Perón el record que le dedicara G. Erbetta

La señorita Gladys Erbetta, recordwoman argentina de atletismo, ha recibido de la señora Eva Perón, la siguiente contestación con motivo de haberle dedicado el record obtenido el año pasado:

"Eva Perón saluda con su consideración más distinguida a la señorita Gladys Erbetta y le es grato expresarle su más vivo agradecimiento por el record que le dedicara, en testimonio de adhesión y simpatía. Con tal motivo, hace propicia la oportunidad para renovarle las seguridades de su invariable estima".

Regatas Santa Fe obtuvo la 1a. rueda del torneo de water polo

BUENOS AIRES, 16. — Una victoria de esas que suelen dar el espaldarazo de consagración a un equipo, conquistó en la quinta jornada del campeonato argentino de water polo la representación de Regatas Santa Fe que derrotó, despojándolo del título de invicto, al poderoso conjunto del Personal de Correos y Telecomunicaciones por el score de 6 a 5.

Mas el equipo de Regatas Santa Fe no necesitaba esa consagración para imponerse ante la consideración de los aficionados porteños. Los numerosos campeonatos que lleva conquistados lo han ungido hace tiempo en uno de los equipos, sino el mejor, de mayor calidad y poderío del water polo nacional.

Anoche, ante un rival de la talla de los "postales" integrado este año por jugadores que en la temporada anterior vistieron los colores de Independiente, que se clasificó campeón, realizó tamaña demostración de calidad que su triunfo fué elogiosamente comentado por el público. Confirmase así lo que dijéramos en ocasión de su último partido frente a Gimnasia y Esgrima cuando manifestamos que Regatas Santa Fe parecía haberse entonado y que sus futuras actuaciones abrían fundadas esperanzas para conquistar el título en disputa.

Fué su adversario el que al minuto de juego abrió el "score" por intermedio de Codaro para poco después ser expulsado Sanjurjo por "foul". Un minuto más tarde, después de una precisa combinación entre M. Visentin, Prono y C. Visentin éste dió paridad al "score" y pasados tres minutos fué Regatas quien obtuviera un nuevo gol por intermedio de C. Visentin, al recibir un medido pase de su hermano Marcelo. Pero la emoción grande que deparó el partido por las frecuentes alternativas del "score" no pararía allí. A los pocos minutos Codaro, ante un "dejarse estar" de Passeggi y de M. Sebastián, que permitió el pase de Cebasco, modificó nuevamente el "score" a los siete minutos por gol de Vivas. Segundos después ante un penal de González, C. Visentin empató otra vez 3 a 3. A renglón seguido se expulsó a Prono por "foul" y a los nueve minutos Cebasco conquistó el cuarto gol finalizando la etapa cuatro a tres a favor de los porteños.

En la etapa posterior cambiaron fundamentalmente las características del partido. Regatas Santa Fe se superó y empezó a ejercer un dominio por momentos abrumador. Fu' así que desde los primeros segundos en rápidos ataques magistralmente llevados y magnificamente finalizados dieron la sensación de gol ante sendos tiros de M. Visentin, Prono y C. Visentin que el arquero rival desvió al corner. Al minuto fué expulsado Vivas y a los tres Prono efectuó un pase a H. Sebastián y éste a C. Visentin que obtuvo el gol del empate.

De ahí en adelante el dominio del conjunto santafesino fué manifiesto, evidente e incuestionable y no extrañó que a los cuatro minutos ante una combinación entre Prono, H. Sebastián y M. Visentin, éste lograra el quinto gol y luego, a los cinco minutos, ante un excelente y rápido avance de H. Sebastián que dió a C. Visentin, fué éste autor del sexto y último gol de su equipo. A los siete minutos C. Visentin fué expulsado por "foul". A esa altura del partido M. Visentin actuó como defensor para colaborar con los zagueros y cuidar la ventaja. Equilibró un tanto el encuentro el equipo porteño y al ser expulsado a los ocho minutos M. Visentin, el equipo de Correos comenzó a dominar pero se encontró frente a zagueros seguros y rápidos y a un guardavalla como Maidana, que hizo en muchos momentos estériles los esfuerzos de los delanteros adversarios hasta que vino, diez segundos antes de terminar el cotejo, el último gol de la noche marcado por el equipo "postal".

Fué indescriptible el entusiasmo y el alborozo que se produjo de inmediato entre los ganadores que dieron cuenta del más calificado rival del campeonato en un partido de ritmo intenso, de calidad y de constante emoción. El triunfo de Regatas Santa Fe fué producto de su actuación magnífica. Aunque en el primer tiempo, contrariamente a la táctica que debían emplear, hubo cierto descuido entre los zagueros que permitieron el pase a Codaro, hombre muy peligroso en el equipo local, pero en el segundo, las cosas cambiaron. Todo el conjunto santafesino ajustóse perfectamente a un plan preconcebido: obstruir el pase a Codaro y no permitir que éste rematara. En esa tarea se distinguieron en primer término Passeggi, que custodió a ese jugador, y que paulatinamente fué anulándose a pesar de ser aventajado en alcance de brazos y a veces en velocidad, y M. Sebastián que custodió celosa y eficientemente a Cebasco. Cumplida con eficiencia esa tarea defensiva, tocábale a los zagueros "empujar" a su delantera y ésta trabajar rápidamente no desaprovechando las oportunidades para ejecutar los tiros al arco. En la delantera tuvo destacada actuación H. Sebastián sin desmerecer por ello la excelente labor de los hermanos Visentin.

Y así Regatas Santa Fe, ofreciendo una brillante exhibición, sumó una victoria que le permite encabezar la tabla de posiciones con un punto de ventaja sobre Correos y Telecomunicaciones.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Regatas Santa Fe: Maidana, Passeggi, Prono, M. Sebastián, C. Visentin, M. Visentin y H. Sebastián.

C. y Telecomunicaciones: Irigoyen, Sanjurjo, González, Cebasco, Vivas, Codaro y Portoferrayo.

Para que el espectáculo fuera en todos sus aspectos excelente se sumó el correctísimo desempeño del árbitro Segura.

En el otro partido, River Plate y Gimnasia y Esgrima empataron en tres goles.

Satisfacción del delegado de Regatas Dr. Filliberti

BUENOS AIRES, 16 — Finalizado el partido el corresponsal del diario "El Litoral" entrevistó al delegado del Club Regatas Santa Fe, Dr. Aníbal Filliberti para inquirir su impresión sobre el encuentro que disputó el conjunto santafesino.

"Sin duda —comenzó diciendo el Dr. Filliberti— fué un gran triunfo el de Regatas Santa Fe y muy merecido por cierto. Compenetrados del poderío de nuestros rivales y de las características de juego de cada uno de ellos, llevamos adelante un plan que se cumplió estrictamente en especial en el segundo tiempo en que al anularse a Codaro, no permitieron alcanzar los pases o ejecutar los tiros al arco. Luego les tocaba a los zagueros llevar el juego adelante y a los delanteros cumplir con su cometido: desmarcarse rápidamente y tirar al arco. Y a fe que esto también se cumplió magnificamente.

"Estoy —finalizó diciendo el doctor Filiberti— sumamente contento por la victoria y confío en que Regatas Santa Fe pueda seguir jugando en lo sucesivo como anoche".

Una nota emotiva

BUENOS AIRES, 16 — Tuvo también su nota emotiva, sentimental diríamos, el partido que anoche disputó el equipo de water-polo de Regatas Santa Fe. De diversas maneras se manifestó la alegría y el alborozo por el triunfo y Passeggi, figura destacadísima del partido, al abandonar la pileta dió rienda suelta a lo que le ordenaba su corazón y lloró. Lloró ocultando la cara entre sus manos y con sus compañeros, entre ellos Marcelo Visentin que tampoco pudo reprimir el llanto, se confundieron en un abrazo prolongado dando vivas a Regatas y a Santa Fe.

Posiciones — 5a. fecha

Regatas	4	3	1	—	7
Comunicaciones	4	3	—	1	6
River Plate	4	1	2	1	4
Gimnasia	4	1	1	2	3
Independiente	4	—	—	4	—

Los partidos de mañana

Se iniciará mañana la segunda rueda del campeonato argentino de water polo y en esa oportunidad el partido más importante estará a cargo de los equipos de Regatas Santa Fe y Correos y Telecomunicaciones, quienes jugarán la revancha. En otro encuentro se enfrentarán Gimnasia y River Plate.

River Plate empató con Torino: 3 a 3

TURIN, 16 (UP) — En un ambiente de verdadera confraternidad deportiva se jugó el partido entre River Plate, de Buenos Aires y el Torino Futbol Club, quienes empataron en tres goles. De acuerdo con lo anticipado, en el equipo riverplatense no jugó Walter Gómez que se encuentra afectado de un ligero resfrío.

Al llamado del árbitro los equipos se presentaron alistados de la siguiente forma:

RIVER PLATE: Carrizo, Ramos y Soria; Iácono, Venini y Ferrari; Vernazza, Pizzutti, Prado, Labruna y Loustau.

TORINO: Romano, Grava y Farina; Pozzi, Nay y Picchi; Fratesi, Amalfi, Yeso, Motta y Vicariotto.

El primer tanto del encuentro se produjo a los 5'. Labruna en jugada individual, eludió a Nay que salía para contenerlo y logrado ese propósito habilitó a Vernazza que sin dilaciones y sobre la marcha remató violentamente. La pelota entró como un rayo en el arco llegando a la red.

Cuando corrían 20' Pizzutti logró rematar haciendo llegar la pelota a la red, pero el gol no fué sancionado en razón de que el entreala estaba ubicado en posición ilícita.

A os 30' se produjo un nuevo gol de River Plate, siendo su autor Vernazza. Pizzutti en jugada individual, luego de recibir un pase de Venini se filtró entre los zagueros pero Farina lo trabó de atrás. El árbitro sancionó entonces el tiro libre que convirtió Vernazza.

Corrían 32' cuando el Torino descontó ventaja. En la oportunidad Nay tiró hacia adelante recogiendo Motta. El centro delantero antes de entrar en acción habilitó a Fratesi, quien antes que interviniera ningún defensor local tiró fuerte y bajo. La pelota no pudo ser contenida por Carrizo.

El empate se produjo cuando se llevaban jugados 40 m. Nay en el centro de la cancha corrióse a la derecha. Tomó Amalfi y rápidamente habilitó a Fratesi, quien entró como una bala hacia el sector defensivo de River Plate. Desde allí tiró fuerte y cruzado logrando el empate.

Los argentinos siguieron jugando tranquilos y a los 44' Labruna logró un nuevo gol. El entreala remató después de llevarse la pelota un trecho, tras un medio centro de Prado. Cuando el árbitro dió por finalizado el primer tiempo el público saludó con una ovación a los argentinos que se habían comportado magnificamente.

En el segundo tiempo a los 17' empató el Torino. El gol lo conquistó Hjalmarson al recoger un centro. Este jugador reemplazó a Motta. Rocha, que reemplazó a Carrizo, se arrojó rápidamente pero sin lograr salvar la situación. Así quedó decretado el empate.

Las peleas del viernes en la Sociedad Rural

Ha sido ordenado el programa de peleas que se llevarán a cabo pasado mañana viernes en el local de la Sociedad Rural (pista al aire libre) y que han sido organizadas por el Club Mitella.

Habrá dos peleas de fondo las que estarán a cargo de Hugo Salcedo y Miguel Amatti, medianos, y Ramón Vargas y Everardo Martínez, medio medianos; ambas peleas a cinco rounds.

Las demás peleas programadas, son las que siguen: Mosca, Alberto Greco v. Ricardo Vivas; livianos, Gaspar Gutiérrez v. Carlos Godoy; livianos, Rubén Vergara v. Santiago Bertoni. Estas peleas serán a tres rounds. Gallos, Roberto Bazán v. Alfredo Amatti, a cuatro rounds y lo mismo los plumas Félix Ramírez y José Donadío.

Los clasificados en el torneo de trabajadores

Los organizadores del 4o. campeonato nacional de trabajadores comunican a los deportistas clasificados para intervenir que deben concurrir mañana y el viernes de 8 a 21 al local de la Dirección de Educación Física, sito en Buenos Aires 2679, con el fin de hacerles entrega del uniforme que se usará en la mencionada competencia.

Habrá combates hoy en Atlético Gimnasia

Conforme hemos anunciado, esta noche se realizará en el estadio de Ciudadela del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, un festival boxístico que contará de siete peleas a cargo de aficionados locales y paranaenses. La reunión ha despertado mucho interés en razón de que cruzarán guantes conocidos pugilistas y también por que en esta oportunidad se registrará la reaparición del mediomediano local Demetrio Fleitas, que representa al Club Aguilar y que, como se recordará, en el ring del Pabellón Deportivo animó tiempo atrás algunos combates muy emocionantes. Es un peleador nato, dispuesto siempre a ofrecer luchas ardorosas y en el match de esta noche puede volver a exhibir sus condiciones, pues se encontrará con un rival que también gusta de la pelea franca, tal es el paranaense José María Clariá, a quien hemos visto combatir varias veces en los rings locales. La posibilidad del K.O. no puede desecharse en este combate.

En la confrontación de semifondo se medirán Osvaldo Acosta, crédito de Gimnasia y Esgrima, y el paranaense Víctor Arquiel, que días pasados perdiera frente a Oscar Moncada.

El programa de combates

El programa de peleas que se llevará a cabo a partir de las 22 es el siguiente:

1a. pelea: Clementino Vivas (Gimnasia) v. Carlos Pérez (Aguilar), mosca, tres rounds.

2a. pelea: Juan C. Gasparini (G) v. Alberto González (A), 3 rounds.

3a. pelea: Francisco Ruidíaz (G) v. Kid Romano (A), mosca, 3 rounds.

4a. pelea: Ricardo Zapata (G) v. Kid Aguilar (A), pluma, 3 rounds.

5a. pelea: Juan Aranda (G) v. José Salvatierra (Paraná), mosca, 4 rounds.

6a. pelea: Osvaldo Acosta (G) v. Víctor Arquiel (Paraná), gallo, 5 rounds.

7a. pelea: Demetrio Fleitas (A) v. José Ma. Clariá (P), medio mediano, 5 rounds.

Precio de las entradas

Ring - side	$ 5.—
Tribuna	„ 2.50

Fué vencido S. Saddler

En Boston (Estados Unidos) el campeón mundial de peso pluma Sandy Saddler fué batido por puntos en un match a 10 rounds, por George Araujo.

La pelea fué extremadamente violenta y Araujo demostró una capacidad insperada para superar a ratos el hábil juego del campeón. La pelea no era por el título. La decisión de los jurados fué unánime. En el último round Saddler presentaba una profunda herida en el arco superciliar derecho abierta por una fuerte derecha de su oponente.

Peleará Eugenio Báez

En el Club Sportivo Urquiza, de Paraná, se realizará el viernes un festival de boxeo en el que el santafesino Eugenio Báez animará el combate principal con José Gallardo. En otros encuentros se enfrentarán Américo Dannuzio v. Jack Tony; Lorenzo Salas v. Norberto Silva; Raúl Vivas v. J. Taborda, y Víctor Arquiel v. Gregorio Vera.

El torneo de selección

Mañana y el sábado se realizarán combates por el torneo boxístico que se lleva a cabo en Buenos Aires. En la reunión del sábado pelearán los santafesinos Américo Bonetti y Atilio Vera. Las peleas de mañana son las siguientes:

Gallo: José Casas (rosarino) v. Wenceslao Bustos (salteño); Horacio Navarro (mendocino) v. Alfredo Ramírez (marplatense) y Luis Giménez (cordobés) v. Humberto Pérez (bahiense). Pluma: Angel Leyes (porteño) v. Juan Carlos Ayala (rosarino); Julio R. Ledesma (santiagueño) v. Víctor Moreno (mendocino) y como suplente Roque Tuccio (rosarino). Mediomediano liviano: Rubén Angeri (bonaerense) v. Carlos E. Mottolo (santiagueño). Mediomediano: Reynaldo Gutiérrez (porteño) v. Natalio Giménez (santiagueño). Mediano liviano: Luis Colman (santiagueño) v. José Manzur (porteño) y Aldo Cufre (marplatense) v. Leopoldo González (salteño).

Y en los cotejos para el próximo sábado chocarán: Pluma: "Mickey" Prieruccione (porteño) v. Juan Tasara (bahiense). Liviano: Gustavo Montenegro (salteño) v. Américo Bonetti (santafesino) y Bruno De Luca (mendocino) v. Armando Ferreyra (marplatense). Mediomediano liviano: Antonio Salcedo (mendocino) v. Alberto Recupero (porteño). Mediomediano: Daniel Heguy (porteño) v. Humberto López (mendocino). Mediano liviano: José Sapp (rosarino) v. José M. Tobares (mendocino). Mediano: Manuel García (rosarino) v. Juan Carlos Muñoz (mendocino); Héctor Salim (cordobés) v. Bernardo Dumas (tucumano) y Oscar Díaz (santiagueño) v. Hipólito Fernández (marplatense). Pesado: Víctor Sartor (cordobés) v. Atilio Vera (santafesino).

Llegó a Estambul el conjunto de Lanús

ESTAMBUL, 16. (UP). — El equipo de futbol argentino Lanús, llegó por vía aérea. Su primer partido será contra el equipo local de Ferbache.

Gimnasia y Regatas jugarán en S. Carlos

Mañana en San Carlos Centro se jugarán dos partidos de basquetbol en la cancha del Club Atlético Argentino, entidad que cumplió recientemente su 25 aniversario de fundación.

En primer término se enfrentarán los equipos femeninos de Gimnasia y de Regatas y luego lo harán los cadetes mayores de Gimnasia y la 1a. división de Argentino.

Regatas Santa Fe ha designado la delegación siguiente: presidente, Ermo Calamante; árbitro, J. Obermann; director técnico, Julio Pastorino; jugadoras, Chela Sencar, Blanca Górpide, Alicia y Teresita Spagnoli, Celia García, Marta Priano, A. Bermúdez, Rita Distéfano y M. Vera.

Dará comienzo mañana el torneo provincial de futbol "Evita"

Mañana dará comienzo en nuestra ciudad el campeonato provincial de futbol "Evita" que servirá para clasificar el equipo que en representación de la provincia de Santa Fe participará en el campeonato argentino que en breve se llevará a cabo en Buenos Aires con la intervención de numerosos conjuntos.

La comisión organizadora del campeonato en nuestra provincia ha adoptado diversas medidas tendientes a acordarle gran lucimiento al certamen, como hemos dicho, contará con la intervención de equipos que representarán a 19 departamentos, que son los siguientes: Belgrano, Vera, Las Colonias, Rosario, General López, San Jerónimo, San Justo, San Lorenzo, Caseros, 9 de Julio, Iriondo, Castellanos, Garay, La Capital, San Martín, Constitución, San Cristóbal, General Obligado y San Javier.

Registra la nota gráfica el momento en que se produce el único gol del partido de ayer y que lo resolvió a su favor el conjunto de López y Planes

El acto inaugural

Este certamen se iniciará mañana y finalizará el 21 del corriente. El acto inaugural de mañana se llevará a cabo a las 8.30 en el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", desfilando todas las delegaciones participantes. En esa oportunidad pronunciará un discurso el ministro de hacienda de la provincia Sr. Enrique Vilamajó, presidente de la comisión organizadora, y en seguida se disputará el primer partido entre equipos que deban ser sorteados esta noche, como así también el programa definitivo de encuentros, días y horas en que se realizarán. Por la tarde habrá partidos en el Regimiento 12 y en el Liceo Gral. Belgrano.

Dividido en zonas

El campeonato se llevará a cabo dividido en dos zonas y las integrarán los equipos siguientes:

Zona "A": Belgrano vs. Vera y el ganador con Las Colonias; Rosario vs. General López; San Jerónimo vs. San Justo, y San Lorenzo vs. el ganador de Caseros vs. 9 de Julio.

Zona "B": Iriondo vs. Castellanos y el ganador con Garay; La Capital vs. San Martín; Constitución vs. San Cristóbal y General Obligado vs. San Javier.

Los equipos de las zonas "A" se alojarán en el Regimiento 12 de Infantería y los de la zona "B" en el Liceo Militar Gral. Belgrano.

El cotejo de ayer

Tuvo un epílogo lamentable el partido final del departamento La Capital que se llevó a cabo ayer tarde en el estadio de Atlético Gimnasia y Esgrima ante una extraordinaria concurrencia de aficionados. A las órdenes del árbitro Aquino se midieron los equipos de López y Planes y Sargento Cabral, resultando vencedor el primero de los nombrados por 1 gol a 0, convertido por Gauna a los 8' de la etapa inicial, pero no se cumplió totalmente el tiempo reglamentario debido a que los 9' del segundo período el equipo perdidoso se retiró de la cancha, a instancias de su delegado y de su director técnico, disconformes, según expresaron, con la actuación que estaba cumpliendo el árbitro.

Quedó inconcluso, de esa forma, un cotejo que había alcanzado un desarrollo interesante, y empañada una jornada que debió ser gratísima.

Culpables directos de ese antideportiva e injustificada decisión fueron los encargados del equipo, pues los pequeños futbolistas no protestaron las decisiones del árbitro e hicieron abandono de la cancha a instancias de sus directores quienes, por cierto, no midieron el alcance de su actitud y ofrecieron con ello un mal ejemplo a quienes debe inculcárseles, desde niños, que en el deporte debe ser todo nobleza. En las tribunas, finalizado el cotejo, la policía debió intervenir enérgicamente para evitar desmanes.

Los equipos estuvieron integrados de la manera siguiente:

LOPEZ Y PLANES: Sosa; Peralta e Ibañez; Canestrari, Saldivia y Flores; Laboglio, Pres. Palacio, Gauna y Caso.

SARGENTO CABRAL: Hocreutera; Alvarez y Candori; Orando, Preisinger y Giménez; Rossler, Figueroa, Encina, Fernández y Mendoza.

Campeón Evita M. Star

En Rosario se disputó anoche el partido final del campeonato "Evita" clasificándose ganador el conjunto de Evita Morning Star al derrotar a Sp. Tigre-Tiro Federal por 2 goles a 0.

Basquetbol ::

Llegará a su término el certamen "Evita"

Luego de una lucha intensa y reñida el conjunto de Unión de Santo Tomé logró doblegar la firme resistencia del conjunto de San Martín y clasificarse así finalista del campeonato infantil de basquetbol "Evita".

El partido se desarrolló en forma intensa y desde el comienzo del mismo el equipo de Unión de Santo Tomé se mostró más organizado que su rival. Los jugadores de la vecina orilla supieron aprovechar la altura de Feriguti para colocarse rápidamente en ventaja. No se desanimó por ello el conjunto rival y fué así como al promediar la etapa había descontado. No obstante ello Unión volvió a primar en el tanteador y ganar la primera parte por 9 a 6.

Reiniciada la lucha San Martín luchó con renovados bríos y conquistó algunos dobles que hicieron estrechar los guarismos. Se recuperó prestamente Unión y nuevamente Feriguti se constituyó en el hombre-llave del conjunto marcando excelentes dobles. Pese al esfuerzo de sus jugadores San Martín no pudo impedir caer derrotado por 24 a 17.

UNION: García 2, Feriguti 12, D. Epelbaum 2, R. Epelbaum 0, Galdas 0, Gauna 0, Ibañez 0 y Clausen 0.

SAN MARTIN: L. A. Ramírez 3, Marucci 0, Martínez 2, Vera 0, Maza 6, Rello 6 y Barcos 0.

Controlaron las acciones del partido los jueces Núñez y Castellaccio. El delegado de San Martín observó la planilla del partido.

Otros partidos

Los resultados de los partidos jugados anoche por el campeonato santafesino son los siguientes:

Primera femenina: Unión 21, Sporting 30.

Cadetes Menores: Unión 42, Escalante 13.

Los partidos de hoy

Proseguirá esta noche la disputa del campeonato santafesino de basquetbol del año 1951. Se destaca el partido de segunda división femenina que jugarán los conjuntos de República del Oeste y Kimberley en la cancha de las primeras.

El programa que se cumplirá es el siguiente:

Cancha de República. — A las 21, novicios: República v. C. Castellano; a las 22, 2a. femenina: República v. Kimberley y a las 23, cuarta masculina: República v. Newell's. Autoridades: Sgto. Cabral. Jueces: Latourrerie y Aragón.

Cancha de Central Guadalupe. — A las 21, novicios: C. Guadalupe v. U. P. V. M. Selva; a las 22, 2a. femenina: C. Guadalupe v. Escalante y a las 23, 4a. masculina: C. Guadalupe v. Unión. Autoridades: Unión y Trabajo. Jueces: Chena y Mesa.

Cancha de Tranfuerza. — A las 21, mayores: Regatas v. ASOEM; a las 22, novicios: Gimnasia v. Regatas y a las 23, masculino: Tramfuerza v. Regatas. Autoridades: Ferroviario. Jueces: Becchioni y Asef.

Los encuentros de mañana

El programa que se cumplirá mañana es este:

Cancha de U. P. V. M. — A las 21, mayores: U. y Trabajo v. Barranquitas; a las 22, novicios: Sgto. Cabral v. U. y Trabajo y a las 23, 4a. masculina: U. P. V. M. Selva v. U. y Trabajo. Autoridades: C. Castellano. Jueces: Neder y Villa.

Cancha de Newell's. — A las 21, mayores: ASOEM v. República; a las 22, novicios: ASOEM v. Estrada y a las 23, 4a. masculino: Newell's v. Gimnasia. Autoridades: Kimberley. Jueces: Marchi y Moreyra.

Cancha de Unión. — A las 21, menores: Barranquitas v. C. Guadalupe; a las 22, mayores: Rivadavia v. Tramfuerza y a las 23, 4a. masculino: Unión v. Sporting. Autoridades: Regatas. Jueces: Núñez y Mohando.

Falleció ayer un ex jugador del C. Brown

Ayer dejó de existir en esta capital un ex-jugador del desaparecido C. Brown: Alejandro Oberelli, que ocupara la plaza de eje medio con especial capacidad, lo que le significó una serie merecida de elogiosos comentarios en su oportunidad.

Debemos agregar a ello que el citado ex-jugador del Club Brown tuvo siempre un ejemplar comportamiento, razón por la cual contaba con muchos amigos y simpatías. La desaparición de A. Oberelli ha sido recibida en el ambiente deportivo local con hondo pesar, lo que se ha manifestado ampliamente ante sus familiares, a los que unimos nuestro sentimiento.

Sigue en punta el yate "Alferd"

MONTEVIDEO, 16 (UP) — La corbeta "Maldonado" que acompaña a los yates que participan en la regata de Montevideo a Florianápolis informan que el argentino "Alferd" se mantenía en punta y a las seis de hoy se encontraba a la altura del faro Sarita, en las proximidades de Río Grande.

Detrás del "Alferd" navega el yate uruguayo "César". La corbeta anunció que iba a virar y volver hacia atrás para encontrar los yates que navegan más rezagados e informar sobre su situación.

Final de un torneo de la Asoc. de Bochas

Se disputó anoche la final del campeonato de intermedia de la Asociación Santafesina de Bochas. El partido estuvo a cargo de los tríos representativos de Amenábar y Villa María Selva.

El partido finalizó con la victoria de Villa María Selva por 15 tantos a 8, habiendo formado los tríos de la siguiente manera:

AMENABAR: Amiano Silva, Pedro Cortese y Miguel Doidán.

C. VILLA M. SELVA: Manuel Retamar, Salvador Pascidis y José Lichtner.

Asamblea en El Litoral Bochas

Para el 20 a las 10 han sido convocados a asamblea los asociados del Bochas Club El Litoral, en la sede social, sita en Pedro Centeno 3562.

Los asuntos a considerar son los siguientes: balance del último ejercicio; aumento de la cuota societaria; licitación del buffet y renovación de la comisión directiva.

Actuarán en Chile volantes argentinos

Una información procedente de Santiago de Chile hace saber que ha quedado definitivamente fijado el 26 del corriente para la largada de la carrera automovilística entre Puerto Montt y Santiago, prueba en la que competirán, además de volantes chilenos, representantes argentinos y peruanos.

Carlos Hurtado batió un record de natación

En el natatorio del Club de Gimnasia y Esgrima se cumplieron pruebas de natación correspondientes a la zona Santa Fe del campeonato argentino de 1a. categoría.

Carlos Hurtado del Ateneo Inmaculada, batió el record argentino de 200 metros libres 2a. categoría, al emplear 2'28"4/10, superando la marca de 2'32"2/10 que poseía un representante de Estudiantes de La Plata. La posta 4x100, 4 estilos, del Ateneo Inmaculada, también batió el record argentino de 1a. categoría que estaba en poder de la Sociedad Hebraica, de Buenos Aires, con 5'26"8/10. La posta de Inmaculada integrada por Raúl Araya, N. Castiglioni, Luis Vera y José M. Izaguirre empleó 5'8"6/10.

Esta noche, en Gimnasia, se cumplirán otras pruebas.

Organiza varios torneos el Club Juventud Unida

En la reunión efectuada por la comisión directiva del club Juventud Unida, con sede en Juan del Campillo 1772, se dispuso organizar para ser cumplido entre el 26 y 27 del corriente, un programa de actividades deportivas que comprende torneos de fútbol, ciclismo, atletismo y juegos infantiles.

La inscripción es libre y se reciben en el mencionado local hasta el 23 a las 22.

Dicha comisión directiva invita a participar a todos los ciclistas y atletas a que participen en esta justa.

Boca Juniors jugaría en Santiago de Chile

Las tramitaciones que el gerente del Club Colo Colo de Santiago de Chile venía haciendo en la capital federal con el fin de obtener la presencia de Boca Juniors en aquella ciudad chilena, parece haber tenido un término feliz. En efecto, se anuncia que el equipo superior de Boca Juniors jugaría dos o tres partidos en Chile.

El anuncio de la jira de Boca Juniors ha despertado interés en la afición chilena, donde se espera una excelente actuación de los conjuntos que enfrenten al team argentino.









